14616

Presidencia Municipal de León.	**CONTRATO DE OBRA** **NÚM. A-1816-K100242-62201-E/0388/2024**

Contrato para la ejecución de la obra pública a base de precios unitarios, que celebran por una parte El Municipio de León, Gto., representado en este acto por el **Ingeniero Civil ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ,** en su carácter de Director General de Obra Pública a quien en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATANTE" y por la otra, la Persona Moral: **CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.,** representada en este acto por el **ING. BIBIANO VEGA NOGUEZ,** en su carácter de representante legal a quién en adelante se le denominará "EL CONTRATISTA" al tenor de lo preceptuado en los artículos: 1 , primer párrafo fracción II, 4 tercer párrafo, 9,10,14,79,80,89, 90, 91, 92, 93, 97, 101, y demás relativos de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 1280, 1281, 1283, 1286, 1288, 1291, 1312, 1327, 1328, 1357 y demás aplicables del Código Civil vigente en el estado, supletorio de conformidad al ordinal 14 de la citada Ley, ambas partes con capacidad, representación y consentimiento jurídico para obligarse a cumplir lo pactado en el presente contrato, de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DECLARA "EL CONTRATANTE" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE:

A) Ser una Institución de Orden Público, autónomo para su régimen interior y para la Administración de su Hacienda, con personalidad jurídica y patrimonio propios, conforme a lo establecido en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato y 2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

B) Que el Director General de Obra Pública cuenta con facultades para suscribir contratos de obra pública conforme a lo dispuesto en los artículos 3, 5 primer párrafo, fracción I, 15 primer párrafo, fracción XV, 16, 17 primer párrafo, fracciones VII, XVI, XXIX y XXXVII; 180, primer párrafo, fracciones I, VI, XI y XXII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, vigente.

C) Que el **Ingeniero Civil ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ,** acredita su carácter de Director General de Obra Pública con copia certificada de su nombramiento otorgado de fecha 10 de octubre del 2021, emitido por la Lic. Alejandra Gutiérrez Campos, en su carácter de Presidenta Municipal, de León, Guanajuato en el ejercicio de sus facultades.

D) Que el presente contrato de obra pública se adjudicó el **día 22 del mes de Agosto del año de 2024,** mediante el procedimiento de: ***ADJUDICACIÓN DIRECTA*** con la **ORDEN DE ADJUDICACIÓN NÚM. DGOP/360/CONT/2024** y para cubrir los costos de la ejecución de la obra descrita en la CLÁUSULA PRIMERA se emplearán recursos económicos provenientes del: **RECURSO MUNICIPAL A TRAVÉS DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2024**

E) Que está inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con cédula No. MLE - 850101 TS0.

F) Que Señala como su domicilio el ubicado en Palacio Municipal S/N, Col. León de los Aldama Centro C.P. 37000 León, Guanajuato, México.

II.- DECLARA "EL CONTRATISTA", Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

A) Que es una persona moral legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según lo acredita con el testimonio de la **Escritura Pública No. 8350 de fecha 28 del mes de Septiembre del año de 2000,** tirada ante la fe del **Notario Público No. 54** en legal ejercicio de sus funciones **LIC. RODOLFO HORNER TORRES;** documento que contiene el acta constitutiva de la misma según manifiesta cédula de registro al Padrón Único de Contratistas publicada por la Secretaria de Infraestructura Conectividad y Movilidad con número **GTO-SOP/PUC-0458-2001 con vigencia al 7 de julio de 2025.**

B) Que su representante legal cuenta con nombramiento de **ADMINISTRADOR ÚNICO** y como tal, firma el presente contrato a nombre de su representada y acredita su personalidad con copia simple de su credencial para votar vigente con clave de elector número [redacted] expedida por el Instituto Nacional Electoral, así como con copia simple de su **acta constitutiva número 8,350** acompañados de sus originales para su cotejo.

C) Que señala como domicilio para efectos de recibir toda clase de notificaciones y documentos relacionados con el presente contrato, el ubicado en calle **AVE TRANSPORTISTAS NO. 437, INT 1 COL. SAN NICOLAS DEL PALOTE de la ciudad de LEÓN, GTO., C.P. 37109 Teléfono (477) 779-5530,** así como correo electrónico para los mismos efectos el siguiente: **cmarive1@yahoo.com.**

D) Que cuenta con los siguientes registros:

1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **CMA 000928 FL5**
2 REGISTRO DEL I.M.S.S.: **B4893632108**
3 REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS: **GTO-SOP/PUC-0458-2001**

E) Que conoce el proyecto ejecutivo desarrollado para la obra motivo de este contrato, mismo que le será entregado de conformidad con la programación que para el efecto coordine con la Dirección de Supervisión adscrita a esta Dirección General de Obra Pública; los precios unitarios, cantidades de obra manifiestas en el catálogo de conceptos anexo al presente, los procesos técnicos normativos de obra, los procesos administrativos vigentes a la fecha, calendario de pagos y ubicación de la obra a ejecutar; así como de las consideraciones específicas y concretas, materia de este contrato.

F) Que conoce el contenido y requisitos que establece la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, las normas de contratación y ejecución de obras públicas, los estudios, proyectos, así como las disposiciones y especificaciones en materia de proyectos.

G) Que conoce las disposiciones legales vigentes en el Estado de Guanajuato para contratar y ejecutar obra pública y en su caso las bases del concurso que precede a esta contratación, mismas que serán aplicables en lo procedente.

H) Que tiene pleno conocimiento de que con fecha 11 de octubre del año 2018, se celebró entre el Municipio de León, Gto. y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, A.C. Delegación Guanajuato, un convenio de colaboración para la aportación de cuotas, consistente en el dos al millar (0.2%) de obra pública y el 1% para obras de beneficio social, esto respecto de los montos de cada estimación; convenio al que decide adherirse en todos sus términos y condiciones, por lo que autoriza desde este momento, en que de cada estimación presentada, se especifique en la misma un apartado sobre la cantidad que por concepto de aportaciones acepta que el municipio retenga para su posterior entrega a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

I) Que tiene capacidad económica para contratar y obligarse a la ejecución de la obra objeto de este contrato y cuenta con la organización y elementos necesarios para ello.

J) Bajo protesta de decir verdad manifiesta que no se encuentra en alguna de las causales de impedimento para contratar con la Administración Pública Municipal previstas en el artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

FUNDAMENTO LEGAL Eliminado Numero de INE con fundamento legal en el articulo 77 fraccion I de la LTAIPEG asi como el articulo 3 fraccion VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de informacion concerniente a datos personales LTAIPEG- Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica para el Estado de Guanajuato LPDPPSOEG- Ley de Proteccion de Datos Personales en Posesion de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato

K) Que cuenta entre su personal base, con profesionistas en la materia de este contrato, en cantidad y con la preparación suficiente para los trabajos encomendados; el que preferentemente se encontrará adscrito al respectivo colegio de profesionistas en este municipio y estará siempre a evaluación y consideración de "EL CONTRATANTE".

L) Que respecto del presupuesto entregado para la ejecución de la obra y que forma parte del presente contrato, analizó los suministros de materiales, equipo, herramienta y mano de obra, necesarios para el cabal y estricto cumplimiento del plazo de ejecución descrito en este contrato; por lo que acepta que no podrá argumentar desconocimiento de las condiciones y tiempos pactados y se compromete a allegar a la obra los recursos antes descritos que resulten necesarios y suficientes para el cumplimiento de plazo ya referido.

M) En congruencia con lo descrito en el inciso anterior, manifiesta que no podrá alegar restricción alguna en cuanto a horario de trabajo para la ejecución de la obra encomendada en el plazo pactado y no podrá argumentar diferimiento alguno en su calendario por cumplimiento de horario laboral de su personal y podrá solamente solicitar diferimiento en su calendario por las causales manifiestas y expresas en la legislación que rige el presente contrato.

III.- "LAS PARTES" DECLARAN QUE:

A) El presente contrato, los convenios que deriven de mismo, sus anexos y la bitácora de la obra son instrumentos que los vinculan en el ejercicio y cumplimiento de sus derechos y obligaciones de conformidad a lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

B) Se reconocen mutuamente la personalidad con que comparecen y la capacidad legal para la celebración del presente instrumento, así como su voluntad de hacerlo.

Manifestadas las declaraciones anteriores, "LAS PARTES" se sujetan al tenor de las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO "EL CONTRATISTA" se obliga con "EL CONTRATANTE" a realizar hasta concluir, la obra pública consistente en: **OBRA: ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS, UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO, FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RÍO. (ETAPA 1).**

"EL CONTRATISTA" se obliga a iniciar las obras objeto del presente contrato el **30 del mes de Septiembre del año de 2024**, así como a terminarlas el **18 del mes de Enero del año de 2025,** contando con **111** días naturales para la conclusión de la obra.

SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO "EL CONTRATANTE" se obliga a cubrir a "EL CONTRATISTA" la cantidad de: **$1,924,294.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, cantidad que se fija como importe total para la realización de la obra objeto del presente contrato, con base en los precios unitarios y volúmenes autorizados, que forman parte de este contrato.

TERCERA. - PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE PAGO: "EL CONTRATANTE" pagará a "EL CONTRATISTA" un anticipo del **30.00%** del monto total de este contrato, que en este caso corresponde a la cantidad de **$577,288.20 (QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 20/100 M.N.) IVA INCLUIDO.** El otorgamiento del mismo corresponderá a la compra de materiales y para cubrir los gastos correspondientes al inicio de la obra, y será puesto a su

disposición por parte de la Tesorería Municipal de León dentro de los cinco días hábiles siguientes a la entrega de la garantía por concepto de anticipo. Dicha garantía deberá presentarse en físico y a entera satisfacción de "EL CONTRATANTE" acompañada de la factura correspondiente y el soporte documental que ampare el importe total del anticipo. El atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado; y en caso de que "EL CONTRATISTA" no entregue la garantía de anticipo dentro del plazo de 10 días naturales posteriores a la fecha de firma del presente contrato; no procederá el diferimiento y por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente según se determina en el cuarto párrafo del artículo 81 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Esto sin omitir que se podrá aplicar la multa a que se haga acreedor de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 80 fracción II tercer párrafo del mismo ordenamiento legal. La amortización del anticipo deberá realizarse mediante la aplicación del mismo porcentaje autorizado en cada una de las estimaciones presentadas para su cobro hasta la total amortización del mismo.

Así mismo "EL CONTRATANTE" cubrirá a "EL CONTRATISTA" el importe de las Obras objeto de este contrato, a través de las estimaciones de trabajos ejecutados, acompañados de la documentación completa, de acuerdo al formato establecido para ello, publicado en el portal de internet de la Dirección General de Obra Pública, que acredite la procedencia de su pago, con una periodicidad no mayor a treinta días naturales, las cuales deberán ser entregadas a la supervisión para que ésta a su vez revise y autorice definitivamente dentro de un plazo no mayor a diez días hábiles siguientes a la fecha de entrega, de conformidad con lo que establece el artículo 102 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Para el caso en el que "EL CONTRATISTA" no presente estimaciones conforme a la periodicidad establecida en el párrafo que nos antecede, se hará acreedor a la multa señalada en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Una vez autorizadas las cantidades de obra relacionadas con cada estimación por la supervisión asignada a la obra, "LA CONTRATISTA" ingresará ante la Dirección General de Obra Pública la estimación para ser revisada y autorizada conforme al proceso de revisión de estimaciones de "EL CONTRATANTE".

"EL CONTRATISTA" remitirá a "EL CONTRATANTE" las estimaciones, para que ésta última tramite el pago correspondiente, una vez desahogado el proceso de revisión de estimaciones y a partir de la fecha en la que sean debidamente requisitadas según formato establecido, correrá un plazo no mayor de quince días hábiles para poner a disposición del primero el pago correspondiente de conformidad con lo descrito por el artículo 104 primer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando "EL CONTRATANTE" no liquide las estimaciones por trabajos ejecutados dentro del plazo señalado en la cláusula anterior deberá cubrir a "EL CONTRATISTA" el costo de financiamiento conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el caso de prórroga de créditos fiscales, esto de conformidad con los términos y condiciones que prevé el artículo 105 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" conviene y expresa su consentimiento desde la firma del presente en que "EL CONTRATANTE" concentre las aportaciones voluntarias de cuotas, consistentes en el dos al millar (0.2%) por concepto de capacitación y el 1% para obras de beneficio social, por lo que autoriza para que de cada estimación presentada se hagan las deducciones correspondientes por esos conceptos, en los términos del convenio al que se hace referencia en la declaración II, inciso H, de este contrato.

CUARTA.- MODIFICACIÓN DEL PLAZO Y MONTO: convienen las partes que el plazo de ejecución así como el monto de los trabajos a ejecutar, a que se refieren las cláusula primera y segunda respectivamente de este contrato, podrán ser ampliados mediante acuerdo entre ellas previa celebración del convenio modificatorio correspondiente o en su caso del convenio adicional, ambos debidamente justificados en los términos del artículo 107 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, por lo que "EL CONTRATISTA" acepta y reconoce que no tendrá derecho a reclamar pago alguno sin la suscripción del convenio correspondiente que se menciona antes de la ejecución de los trabajos, liberando por ende al municipio de cualquier obligación de pago desde este momento.

En caso de existir retrasos en la ejecución de los trabajos no imputables a "EL CONTRATISTA", éste deberá presentar a la supervisión correspondiente dentro de los primeros quince días posteriores al mes en que se presentaron dichos retrasos, el programa de obra en donde se consideren dichos retrasos para su autorización, anexando la solicitud y documentación comprobatoria.

QUINTA.- MODIFICACIONES A LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES, PROGRAMA Y VARIACIONES DE LAS CANTIDADES DE TRABAJO: Ambas partes convienen que "EL CONTRATANTE" podrá modificar el proyecto, los planos, las especificaciones, así como el programa y monto de las cantidades de los conceptos a ejecutar en la obra, por lo que hará saber por escrito a "EL CONTRATISTA" oportunamente si las modificaciones afectan el costo total de la misma, debiendo quedar establecido el monto de las deducciones y en su caso, el de un posible convenio adicional por la cantidad excedente. Las partes acuerdan que las obras deberán ser realizadas de acuerdo con el programa de trabajo y especificaciones, así como en cumplimiento a las condiciones y características descritas en los documentos que constituyen el proyecto.

Si en el proceso y desarrollo de la obra "EL CONTRATANTE" estima necesaria modificar el proyecto, o bien "EL CONTRATISTA" considera viable solicitar alguna adecuación a dicho proyecto para hacerlo más funcional, este presentará la sugerencia por escrito y "EL CONTRATANTE" establecerá las modificaciones, adiciones y/o reformas pertinentes y pondrá en conocimiento de "EL CONTRATISTA" las modalidades aprobadas en un término que no exceda los 15 días naturales. Estas modificaciones se considerarán incorporadas a este contrato y por lo tanto obligatorias para las partes.

SEXTA. - BASE DE PAGO: Convienen las partes que los trabajos que se realicen en la ejecución de la obra objeto del presente contrato, se pagarán con base en precios unitarios, en los que se incluirá la remuneración o pago total que deberá cubrirse a "EL CONTRATISTA", por los gastos directos e indirectos, financiamiento e utilidad que origine la obra, así como el costo de las obligaciones que "EL CONTRATISTA" contraiga con terceros a causa de los trabajos que ejecute.

Los precios unitarios que se determinaron al adjudicar el presente contrato a "EL CONTRATISTA", permanecerán fijos hasta la terminación de los trabajos contratados y sólo podrán ser modificados en los casos y bajo las modificaciones previstas en el mismo y en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Las partes acuerdan que cuando ocurran circunstancias de orden económico o de otra índole no previstas, que determinen un aumento o reducción en los precios unitarios de los trabajos aún no ejecutados, salarios, equipo y factores que integran dichos costos, o se afecte el calendario de la obra, dichos precios y calendarios podrán ser revisados y ajustados, previa solicitud realizada por escrito de "EL CONTRATISTA" siempre y cuando se encuentren debidamente justificados y dentro del programa de obra, conforme a lo estipulado en el Artículo 108 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, ajuste que se sujetará al procedimiento establecido en el artículo 109 de la misma Ley.

SÉPTIMA .- TRABAJOS EXTRAORDINARIOS: Acuerdan las partes que "EL CONTRATISTA" no podrá ejecutar trabajos fuera de los contemplados en el presupuesto que forma parte de este contrato, excepción hecha de los trabajos que "EL CONTRATANTE" le ordene y autorice, acordando las partes que en caso de que se ejecuten trabajos sin la autorización formal y por escrito de "EL CONTRATANTE" , "EL CONTRATISTA", no tendrá derecho a reclamar pago alguno por esos conceptos y desde este momento libera a "EL MUNICIPIO" de cualquier obligación de pago.

Los trabajos extraordinarios que ejecute "EL CONTRATISTA" por orden escrita de "EL CONTRATANTE" le serán pagados a éste de conformidad al costo directo, más el porcentaje de indirectos, financiamiento y utilidad que se hayan considerado en las tarjetas de precios unitarios con las que se pactó originalmente el contrato, salvo las excepciones o modificaciones previstas en la ley.

"EL CONTRATISTA" solo podrá ejecutar conceptos fuera de catálogo y volúmenes excedentes de la obra solicitando autorización por escrito a "EL CONTRATANTE" con fundamento en lo previsto en los artículos 107 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 190 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; quién deberá responder también por escrito, haciendo constar los mismos en bitácora o podrá hacerlo también mediante convenio expresos suscrito entre "LAS PARTES"

OCTAVA. - DE LAS GARANTÍAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS: "EL CONTRATISTA" se obliga con "El CONTRATANTE" a otorgar las siguientes garantías:

Se otorgará póliza de garantía dentro de los siguientes diez días naturales a partir de la firma del presente contrato, por el valor del **10% del importe total contratado**, a fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de este contrato, en las que incluirán: multas administrativas, sanciones por desfasamiento en la ejecución de la obra, deductivas de obra mal ejecutada y deductivas de obra cobrada no ejecutada, entre otras. De no otorgarse dicha garantía no se considerará formalizado el presente documento; y en caso de no exhibirla dentro de dicho plazo se hará acreedor a una multa administrativa según lo contemplado en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Garantía por el valor del 100% del anticipo autorizado, dentro de los siguientes 10 días naturales contados a partir de la firma del presente contrato. Esta se liberará una vez que se haya amortizado en su totalidad el mismo.

La garantía deberá ser otorgada por cualquier institución mexicana debidamente acreditada y autorizada para tal efecto de reconocida capacidad, seriedad, responsabilidad y solvencia económica y moral; en favor y a entera satisfacción de la **TESORERÍA MUNICIPAL DE LEON** de conformidad con lo descrito en el artículo 79 de la ley, misma que estará vigente hasta que la obra materia de este contrato haya sido recibida en su totalidad a entera satisfacción de "EL CONTRATANTE".

Asimismo "EL CONTRATISTA" **se obliga a responder de los defectos de construcción o vicios ocultos**, así como de cualquier responsabilidad que resultare a cargo de este y en los términos del presente contrato, por lo que para tal efecto presentará a "EL CONTRATANTE", como parte del finiquito de la obra consignada en este instrumento jurídico, en sustitución de la de cumplimiento, una garantía equivalente al 10% (diez por ciento) del importe total ejercido de la obra realmente ejecutada y que deberá estar vigente durante los 12 (doce) meses siguientes contados a partir del acto de entrega-recepción misma que se otorgará a favor y entera satisfacción de la TESORERÍA MUNICIPAL DE LEON, y la cual será requisito previo para la firma del acta administrativa de entrega-recepción de la obra objeto de la contratación.

A la entrega de la garantía de vicios ocultos, deberá cancelarse automáticamente las garantías de cumplimiento y anticipo.

Estas Garantías a que refieren, podrán ser cualquiera de las que alude el artículo 78 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando dentro del año siguiente a la fecha de recepción y aceptación de la obra, aparecieren desperfectos o vicios ocultos en la misma, por causa imputables a "EL CONTRATISTA" este se obliga por su cuenta a la reparación inmediata de los desperfectos o vicios ocultos en la misma, por causas imputables a "EL CONTRATISTA", este se obliga por su cuenta a la reparación inmediata de los desperfectos o vicios que llegaran a presentarse, en el supuesto de que no inicie la reparación de la obra en un plazo de 10 (diez) días hábiles o no los termine en el plazo que se señale "EL CONTRATANTE" hará efectiva la garantía

NOVENA.- CONTROL Y VIGILANCIA: Ambas partes acuerdan que "El CONTRATANTE" o el personal por él designado, tendrá facultades expresas para coordinar, controlar, vigilar y supervisar en todo tiempo las obras, trabajos y demás obligaciones pactadas con "EL CONTRATISTA", por lo que en su caso podrá comunicar por escrito a éste las instrucciones pertinentes, a efecto de que se ajuste a las especificaciones del proyecto y a los lineamientos establecidos en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA " se obligará a tener una persona con título profesional, de licenciatura especializada en la materia, con amplia experiencia en el ramo, en el lugar de los trabajos que se están desarrollando con el propósito de responder ampliamente de las especificaciones generales y complementarias y el cual fungirá con la figura de residente de obra. La persona que designe estará sujeta a la aceptación de "EL CONTRATANTE ", quién podrá verificar si dicha persona reúne los requisitos antes señalados, y en caso contrario podrá en todo momento solicitar el cambio del mismo. En este supuesto "El CONTRATISTA" estará obligado a llevar a cabo la sustitución del residente de la obra.

DÉCIMA. - SUSPENSIÓN DE LAS OBRAS Y TRABAJOS: "EL CONTRATANTE" podrá suspender temporalmente, todo o en parte, las obras materia del presente contrato, sea cual fuere el proceso en que se encuentren, por falta de suficiencia presupuestal, provocada por causa imprevisible, por caso fortuito o fuerza mayor, debidamente acreditado.

Cuando se determine la suspensión de obra o de los servicios por causa imputable a "EL CONTRATANTE" éste pagará a "EL CONTRATISTA" los trabajos ejecutados conforme al finiquito correspondiente; así como los gastos no recuperables que sean razonables y comprobables por parte del "EL CONTRATISTA", lo anterior con fundamento en lo señalado por el artículo 95 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA PRIMERA .- RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.- "EL CONTRATISTA" se obliga a que los materiales y equipo que se utilicen en los trabajos objeto de la obra materia de este contrato, cumplan con las normas de calidad establecidas en el mismo, y sus anexos, y a que la realización de todas y cada una de las partes de dicha obra se efectúen a satisfacción de "EL CONTRATANTE", así como a responder, por su cuenta y riesgo, de los defectos y vicios ocultos de la misma, de los daños y perjuicios que por inobservancia de su parte se lleguen a causar a "EL CONTRATANTE", o a terceros y en dado caso, se hará efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento del contrato, hasta por su monto total.

"EL CONTRATISTA" reconoce y acepta que es el único responsable de las obligaciones laborales, fiscales y en materia de seguridad social que se deriven con motivo de la celebración del presente contrato, liberando a "EL CONTRATANTE" de toda responsabilidad al respecto, en caso de algún incumplimiento.

Por lo que las obligaciones laborales de "EL CONTRATISTA" serán única y exclusivamente de éste, en cuanto a las responsabilidades derivadas de las disposiciones legales en materia de trabajo y de seguridad social se refiere, respondiendo

"EL CONTRATISTA" de las reclamaciones que sus trabajadores y que demás personal presente o pudieran presentar en su contra, quedando eximida "EL CONTRATANTE" de cualquier responsabilidad laboral que corresponda cumplir "EL CONTRATISTA", en virtud de lo cual relevará a "EL CONTRATANTE", en su caso de cualquier responsabilidad derivada de la reclamación de prestaciones relacionadas con el cumplimiento o incumplimiento de obligaciones que en materia de seguridad y previsión social, pudieran presentar o presenten sus trabajadores ya que "LA CONTRATANTE" en ningún caso y bajo ningún concepto, podrá ser considerada como patrón sustituto.

"EL CONTRATISTA" se obliga a responder de los daños y perjuicios que cause a "EL CONTRATANTE" o a terceros con motivo de la ejecución de la obra, cuando no se ajuste a las especificaciones y procedimientos descritos en el proyecto ejecutivo proporcionado por "EL CONTRATANTE" y que forman parte integral de este contrato o por inobservancia de las leyes y reglamentos aplicables en materia de construcción, seguridad en obra o por deficiencia en los procesos constructivos, por lo que la reparación o reposición se harán por cuenta y cargo de "EL CONTRATISTA" .

"LAS PARTES" acuerdan que "EL CONTRATISTA" presentará la impresión de la póliza de responsabilidad civil expedida por una institución financiera autorizada conforme a la normativa y autoridades competentes, mediante la cual cubrirá cualquier daño y perjuicio que resulte de la ejecución de la obra que le fue encomendada.

De igual manera, "LAS PARTES" acuerdan que la cobertura de la póliza de responsabilidad civil será hasta por el 10% del importe del monto contratado; sin que esto exima a "EL CONTRATISTA" de cumplir con la reparación del daño o del perjuicio bajo otro medio, así como tampoco lo excusa del cumplimiento de su obligación de responder por los daños y perjuicios que cause.

En el caso de que hubiere pagos en exceso a favor de "EL CONTRATISTA", se le notificara mediante oficio emitido por EL CONTRATANTE el importe de reintegro de las cantidades pagadas en tal carácter, más los intereses correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato para el caso de mora en el pago de créditos fiscales, los intereses serán calculados conforme lo establece el artículo 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para Estado y los Municipios de Guanajuato, a dicho oficio deberá anexarse su soporte documental correspondiente.

"EL CONTRATISTA" contará con 20 veinte días naturales contados a partir de la fecha de su notificación, para reintegrar, vencido dicho plazo, sin que hubiere reintegrado dicho saldo, su importe se considerará crédito fiscal a favor de EL CONTRATANTE, sin que la garantía respectiva pierda su naturaleza y eficacia.

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo de "EL CONTRATISTA" sean compensadas en la estimación siguiente o en el finiquito.

DÉCIMA SEGUNDA: "EL CONTRATISTA" deberá sujetarse a las disposiciones que "EL CONTRATANTE" tenga establecidas en la obra y realizar las acciones de seguridad e higiene, delimitar las áreas exclusivas de los trabajadores, los peatones y conductores vehiculares, lo anterior conforme a lo que establezca a la fecha de la firma del presente la norma oficial NOM-031-1-STPS-2011 o aquella que supletoriamente se establezca por las partes. Deberá además realizar el oportuno retiro de escombros y limpieza general durante todo el proceso constructivo. Entre otros aspectos estarán que:

A) "EL CONTRATISTA" se obliga a proporcionar el equipo necesario y adecuado al personal que tenga dentro de la obra, como lo es el casco, chaleco o casaca, calzado, guantes, arneses de seguridad, etc., para que realicen el trabajo convenido, así como a señalar debidamente las áreas de riesgo o peligro en la zona de la obra, debiendo verificar que el personal use

adecuadamente el equipo proporcionado cuando se encuentren laborando o dentro de la zona de obra, esto con la finalidad de evitar cualquier tipo de accidente.

B) "EL CONTRATISTA" delimitará el área de los trabajos con elementos que restrinjan el acceso al personal ajeno a la obra y se compromete a mantener limpio y ordenado el sitio de los trabajos, debiendo hacer todo lo necesario para evitar que exista material de construcción y escombro en exceso y/o por tiempo prolongado, sin que sean retirados.

C) La obra deberá mantenerse en forma limpia y ordenada, solo con los materiales que sean de utilidad en el proceso de la obra que se está ejecutando y colocada de tal manera que no obstruya el tránsito libre y lógico de personal y maquinaria.

D) Convienen las partes que en el caso de que el sitio de obra no se encuentre en las condiciones enunciadas en los incisos anteriores A, B y C de acuerdo a la naturaleza de los trabajos que se ejecutan, "EL CONTRATANTE" y/o su representante en la obra lo exhortará mediante nota en bitácora para que "EL CONTRATISTA" proceda en los términos del párrafo anterior, y en caso de omisión se podrá hacer acreedor a juicio de "EL CONTRATANTE", a la multa administrativa prevista en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA TERCERA. - DEL AJUSTE DE COSTOS. - Convienen LAS PARTES que cuando los costos que sirvieron de base para calcular los precios unitarios del presente contrato, hayan sufrido variaciones por el incremento o decremento de los precios de los materiales, remuneraciones, factores que integran dichos costos e impliquen un aumento o reducción en los precios unitarios autorizados a "EL CONTRATISTA" podrá solicitar por escrito a EL CONTRATANTE el ajuste de los precios unitarios de los trabajos de la obra aun no ejecutados, proporcionando los elementos justificativos de su petición; cuando el porcentaje del ajuste de los costos sea a la alza, será "EL CONTRATISTA" quien lo promueva; si es a la baja, será EL CONTRATANTE quien lo realice.

Cuando el atraso no sea por causa imputable a "EL CONTRATISTA", procederá el ajuste de costos exclusivamente los trabajos de la obra que hasta ese momento estén pendientes de ejecutar conforme al programa originalmente pactado.

Asimismo, LAS PARTES convienen que, para la presentación de la solicitud, así como todos y cada uno de los requisitos mínimos necesarios para evaluar la procedencia de dicho ajuste de costos "EL CONTRATISTA" dispondrá de un término perentorio de 30 treinta días naturales contados a partir de la publicación de los Índices Nacionales de Precios Productor que determina el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, mismos que servirán como base para su cálculo.

Lo antes expuesto, en el entendido de que cualquier solicitud o trámite que se presente en fecha posterior al plazo establecido en el párrafo anterior será improcedente.

En el supuesto de que la solicitud por parte de "EL CONTRATISTA" sea deficiente o incompleta EL CONTRATANTE lo apercibirá por escrito para que en el plazo de 10 (diez) días hábiles contados a partir del día en que surta efectos la notificación del requerimiento, subsane los errores o complemente la información presentada; si transcurrido dicho plazo "EL CONTRATISTA" no da cabal cumplimiento o lo atiende de manera incorrecta se le tendrá por no presentada su solicitud.

Los precios originales del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de la obra contratada, el ajuste se aplicará a los costos directos, conservando constantes los porcentajes de indirectos y utilidad original durante el ejercicio del contrato.

Cuando los índices que requieran no se encuentren dentro de los publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se calcularán conforme a los precios que se investiguen en el mercado, utilizando los lineamientos y metodología

que para estos efectos expida el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, EL CONTRATANTE dentro de los 20 veinte días hábiles siguientes a la fecha de la recepción de la solicitud de ajuste de costos, deberá emitir la resolución que proceda.

Asimismo, EL CONTRATANTE deberá cubrir el ajuste de costos correspondiente a la obra conforme a las estimaciones, a más tardar dentro de los 30 treinta días naturales siguientes a la fecha en que está resuelva el aumento o reducción respectivo.

El procedimiento de ajuste de costos que utilizará EL CONTRATANTE consistirá en la revisión por grupo de precios que, multiplicados por sus correspondientes cantidades de trabajo por ejecutar, represente cuando menos 80% (ochenta por ciento) del importe total del faltante del contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 108 y 109 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA CUARTA. - PENA CONVENCIONAL. Convienen las partes que, si "EL CONTRATISTA" incurre en incumplimiento del programa de trabajo previamente autorizado, cubrirá a "EL CONTRATANTE" una pena convencional que será el equivalente 1.5/1,000 (uno punto cinco al millar) por día de desfasamiento del monto de obra pendiente de ejecutar.

Las partes acuerdan que las penas convencionales tendrán efecto cuando la obra se retrase, en un lapso mayor al 10% del tiempo establecido en el programa de obra, siempre y cuando dicho retraso sea imputable a "EL CONTRATISTA".

La evaluación e importe del desfasamiento se hará el día último de cada mes y se informará a "EL CONTRATISTA" mediante oficio girado por "EL CONTRATANTE", siendo las penas convencionales de carácter provisional durante el transcurso de la obra y adquirirán carácter definitivo al concluir ésta o cuando se rebase la fecha de término autorizada. Cabe señalar que en caso de que la obra no termine en la fecha autorizada por "EL CONTRATANTE", la pena convencional se hará efectiva independientemente del porcentaje de atraso.

"EL CONTRATISTA" faculta a "EL CONTRATANTE" desde este momento para hacer las deductivas correspondientes en estimación en las que se rebase la fecha de terminación autorizada o en la última estimación por el importe de la pena convencional que se acuerda en esta cláusula, sin ninguna responsabilidad para éste, manifestando que sólo en el caso de que exista un saldo negativo en contra de aquél, "EL CONTRATANTE" podrá hacer efectiva la garantía otorgada ante el Municipio de León, Gto., para garantizar el fiel cumplimiento de la obra contratada.

La sanción obedece al resultado de multiplicar el monto por ejercer, por el factor de sanción señalado anteriormente y por el número de días en que se rebase la fecha autorizada de terminación.

Se acepta por ambas partes establecer un importe máximo de sanción de hasta el 10% del monto total contratado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. Igualmente se acepta que adicional a lo que se establece en esta cláusula, si el número de días de desfasamiento rebasa el número de diez, "EL CONTRATISTA" se hará acreedor a una sanción adicional de 66 veces la UMA diaria y si este desfasamiento llega a los veinte o más días, el importe de esta sanción original se incrementará otras 44 veces la UMA diaria.

Ambas partes convienen que en el caso de que se haya aplicado una pena convencional en forma consecutiva a dos contratos asignados, de acuerdo al plazo de conclusión de los trabajos establecidos en el contrato o en los convenios modificatorios o adicionales a "EL CONTRATISTA", o uno solo en que la pena convencional haya sido por el importe mayor de 5% del monto de ese contrato, ello será causa suficiente para que con fundamento en lo previsto por el artículo 40 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, " EL CONTRATANTE" dé aviso a la Secretaría de Obra Pública del Estado sobre el incumplimiento a su obligación contractual a fin de que esta dé

inicio al procedimiento respectivo, por lo que las partes contratantes convienen expresamente que procederá de parte de "EL CONTRATANTE" a realizar el aviso, bastando notificar copia del mismo a "EL CONTRATISTA".

"EL CONTRATANTE" notificará la pena convencional mediante oficio debidamente fundado y motivado a "EL CONTRATISTA" en el domicilio señalado por éste último a efecto de oír y recibir notificaciones señalado en el apartado de declaraciones del contratista inciso C), así como en el correo electrónico señalado para los mismos efectos. a su vez también se asentará nota en bitácora respecto al atraso en ejecución de los trabajos de obra.

DÉCIMA QUINTA - CAUSAS DE TERMINACIÓN: las partes convienen que serán causas de terminación del presente contrato, sin responsabilidad alguna para "EL CONTRATANTE" las siguientes:

I.- Por terminación anticipada, cuando:

a) No sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de los trabajos.

b) De las constancias que obren en el expediente respectivo, se desprenda que existe causa justificada que haga imposible la vigencia del contrato, la continuación, realización o ejecución del proyecto.

c) Por mutuo consentimiento

d) Caso fortuito o fuerza mayor.

e) El ente público contratante, por así convenir al interés público, podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, demostrando que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o un perjuicio grave al ente público.

II.- Por rescisión administrativa sin necesidad de resolución judicial, cuando:

a) "EL CONTRATISTA" suspenda injustificadamente los trabajos o se niegue a reparar o reponer los trabajos que rechace "EL CONTRATANTE" por defectuosos, o no cumplir con los términos solicitados.

b) "EL CONTRATISTA" no ejecute los trabajos de acuerdo a lo establecido en el programa y en el presente contrato.

c) "EL CONTRATISTA" ceda parcial o totalmente a terceras personas los derechos y obligaciones derivados del presente contrato sin autorización de "EL CONTRATANTE".

d) "EL CONTRATISTA" incumpla o cumpla parcialmente cualquier otra de las cláusulas de este contrato.

e) El incumplimiento implique un desfasamiento en tiempo en la ejecución de los trabajos de conformidad al calendario vigente superior al 15% y sea imputable a "EL CONTRATISTA".

La rescisión administrativa sin necesidad de resolución judicial se sujetará al procedimiento siguiente:

I.- Se notificará por oficio a "EL CONTRATISTA" el inicio de procedimiento de rescisión, por el incumplimiento en que haya incurrido, otorgándole un plazo improrrogable de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación, para que exponga lo que a su interés convenga y aporte las pruebas que estime pertinentes, asimismo se le citará en una fecha próxima para levantar el acta de toma de posesión de los trabajos ejecutados.

II.- Transcurrido el plazo que se refiere en la fracción anterior, "EL CONTRATANTE" emitirá la resolución procedente considerando los argumentos y pruebas que se hubieren hecho valer por "EL CONTRATISTA"; y

III.- La resolución que se pronuncie será notificada a "EL CONTRATISTA", en el domicilio o correo electrónico que para tal efecto señale, en el supuesto de que en la resolución se determine la rescisión administrativa del contrato, en la misma se convocará a la contratista a realizar el finiquito del proyecto de manera conjunta con el ente público contratante dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha de la notificación aludida.

DÉCIMA SEXTA. – PREFINIQUITO. "El Contratista" en coordinación con la supervisión elaborará y entregará a "El Contratante" un prefiniquito cuando:

a) la obra presente un 50 % de avance físico real para el caso de obras de urbanización; y del 75 % para obras de edificación
b) Las estimaciones presenten para su pago un porcentaje mayor al 90% financiero.
c) Se realice un convenio modificatorio.

DÉCIMA SÉPTIMA.- ENTREGA RECEPCIÓN: Una vez terminados los trabajos encomendados "EL CONTRATISTA" lo asentará en bitácora y lo comunicará por escrito a "EL CONTRATANTE" dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que esto ocurra y ésta verificará que los mismos estén debidamente concluidos dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación que reciba y éste dispondrá de veinte días hábiles para la verificación correspondiente, plazo dentro del cual validará dichos trabajos o solicitará las adecuaciones o correcciones pertinentes , lo anterior conforme a lo previsto por los numerales 110 y 111 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" se obliga a presentar en la estimación finiquito, la información siguiente: Presupuesto definitivo, planos definitivos de obra, actas de entrega, bitácora, cuadro de finiquito, reporte fotográfico de terminación de obra, memorias de cálculo, y cualquier otro que "EL CONTRATANTE" requiera.

De no existir acuerdo entre las partes en relación con el finiquito, o bien si el "EL CONTRATISTA" no acude con "EL CONTRATANTE" para su elaboración, éste procederá a elaborarlo, debiendo comunicar su resultado a "EL CONTRATISTA" dentro del plazo de cinco días hábiles contados a partir de su emisión, una vez notificado dicho finiquito a "EL CONTRATISTA" éste tendrá un plazo de diez días hábiles para alegar lo que a su derecho corresponda, si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión, se dará por aceptado y se pondrá a disposición de "EL CONTRATISTA" el saldo determinado mediante deposito en su cuenta; o bien se le exigirá el reintegro de los importes resultantes en su contra, dentro de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 112 y 113 de La Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La recepción final de los trabajos y la disposición del pago del finiquito se sujetará a lo dispuesto por los artículos 113 y 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando "EL CONTRATANTE" reciba una parte o la totalidad de las obras, el finiquito correspondiente se formulará en los términos del presente contrato a fin de determinar el saldo a favor o en contra de "EL CONTRATISTA". Para el caso de que no exista saldo a favor de aquél, y exista por parte de "El CONTRATISTA" incumplimiento al presente contrato "EL CONTRATANTE" podrá hacer efectiva la fianza que para efectos de cumplimiento otorgue "El CONTRATISTA".

Acuerdan las partes que los riesgos y conservación de los trabajos ejecutados hasta el momento de la entrega definitiva, correrán a cargo de "EL CONTRATISTA", salvo en los casos en que se realicen recepciones parciales y se proceda conforme a lo dispuesto en el artículo 110 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato en cuyo caso en el acta que para tal efecto se elabore se deberá plasmar el compromiso de la dependencia o entidad que vaya a operar o hacerse cargo de la obra para hacer uso normal de la misma, procurar su mantenimiento y conservación así como la fecha en que se llevará a cabo la recepción total de los trabajos. Las estimaciones y el finiquito, aun cuando hayan sido pagados, no implican la aceptación de los trabajos realizados, reservándose "EL CONTRATANTE" el derecho de reclamar obra faltante, obra mal ejecutada, pagos en exceso, vicios y defectos ocultos.

DÉCIMA OCTAVA. - SEÑALIZACIÓN: "EL CONTRATISTA" se obliga a colocar el día del inicio de obra, el señalamiento vertical y horizontal, que se requiera en el proyecto o se le solicite por escrito, previo al inicio de los trabajos.

Si por falta del señalamiento preventivo en el sitio de los trabajos, ocurriere algún accidente que afecte a terceros, "EL CONTRATISTA" será el único responsable y por lo tanto él deberá cubrir los daños y perjuicios ocasionados a éstos, por lo que deberá sujetarse a los reglamentos u ordenamientos que las autoridades competentes en materia de construcción, seguridad y uso de la vía pública establezcan.

DÉCIMA NOVENA. - DEPÓSITO DE ESCOMBRO. "EL CONTRATISTA" se obliga a depositar todo el escombro que se genere en la ejecución de la obra contratada en el tiradero oficial "Escombrera Municipal ubicada en Predio Benito Juárez en la Comunidad de Santa Ana del Conde" o en el lugar que le señale "EL CONTRATANTE", en caso contrario, este último no estará obligado a cubrir pago alguno por acarreo a otro lugar.

VIGÉSIMA. – ANUNCIOS. "EL CONTRATISTA" se obliga a colocar en el lugar de ejecución de la obra contratada, los rótulos informativos en el formato establecido por "EL CONTRATANTE" y si éstos son proporcionados por "EL CONTRATANTE" serán reintegrados al término de la obra, y de no ser así serán descontados de su liquidación final.

VIGÉSIMA PRIMERA. - SERVICIOS SANITARIOS. "EL CONTRATISTA" se obliga a tener servicios sanitarios, para sus trabajadores, en el lugar de ejecución de la obra, hasta la culminación de la misma, en caso contrario, será responsable de la o las sanciones que por tal omisión apliquen las autoridades competentes.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - PRUEBAS DE LABORATORIO. "EL CONTRATISTA" pagará las pruebas de laboratorio necesarias para el control de la obra, las cuales deberán ser realizadas por Laboratorio Verificador, con apego a la lista publicada de Laboratorios Verificadores autorizados por la Dirección de Obra Pública y conforme a la intensidad exigida por "EL CONTRATANTE " y debiendo presentar los reportes originales de las mismas en las estimaciones requeridas.

VIGÉSIMA TERCERA. - JURISDICCIÓN. Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán, a las Leyes del Estado de Guanajuato y la jurisdicción de los tribunales del fuero común establecidos en esta ciudad, renunciando al fuero de sus presentes y futuros domicilios.

Para efecto de decretar su nulidad, serán competentes el Tribunal de Justicia Administrativa y los Juzgados Administrativos Municipales, en términos de lo dispuesto por el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato y la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, respectivamente, renunciando las partes al fuero de su presente o futuros domicilios.

VIGÉSIMA CUARTA. - INTERPRETACIÓN. Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la

Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y a falta de disposición expresa de dicha Ley, será supletoria y en su orden, el Código Civil para el Estado de Guanajuato, el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato y la legislación federal de la materia.

Leído y enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente contrato, lo firman la ciudad de León, Gto., a los **04 días del mes de Septiembre del año de 2024.**

"EL CONTRATANTE"

ING. ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA

"EL CONTRATISTA"

CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.
ING. BIBIANO VEGA NOGUEZ

TESTIGOS

ING. CLAUDIA ABÚNDEZ LÓPEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA

ING. EFREN GARCIA AYALA
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE OBRA

CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

OBRA: ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO,
DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS,
UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO,
FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RIO. (ETAPA 1).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
&1	**PRELIMINARES**				
1.01.0200	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO NATURAL A REVENTON DE HILO ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS NECESARIAS, P.U.O.T. Precio U.: ** DOCE PESOS 99/100 M.N. ** Importe: ** ONCE MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS 40/100 M.N. **	M2	860.00	$ 12.99	$ 11,171.40
2.01.2054	DEMOLICION DE PISO DE ADOCRETO, ASENTADO SOBRE CAMA DE ARENA Y EMBOQUILLADO CON ARENA, CON RECUPERACION DEL MATERIAL, A MANO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** VEINTISIETE PESOS 64/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL CIENTO SESENTA PESOS 88/100 M.N. **	M2	42.00	$ 27.64	$ 1,160.88
2.01.2002	DEMOLICION DE BANQUETA DE CONCRETO SIMPLE DE 0.10 MTS. DE ESPESOR CON CUÑA Y MARRO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CINCUENTA Y TRES PESOS 14/100 M.N. ** Importe: ** CINCUENTA Y TRES PESOS 14/100 M.N. **	M2	1.00	$ 53.14	$ 53.14
2.01.2173	DEMOLICION DE BANQUETA Y/O GUARNICION DE CONCRETO SIMPLE CON MEDIOS MECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 75/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 34/100 M.N. **	M3	2.64	$ 474.75	$ 1,253.34
2.01.3201	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.) P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y SEIS PESOS 36/100 M.N. ** Importe: ** TRESCIENTOS DIEZ PESOS 90/100 M.N. **	M3	3.60	$ 86.36	$ 310.90
2.01.5012	CORTE DE CONCRETO EN ARROYO, CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE, 3 MM. POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD., (EN DEMOLICIONES), INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** VEINTICUATRO PESOS 80/100 M.N. ** Importe: ** VEINTICUATRO PESOS 80/100 M.N. **	ML	1.00	$ 24.80	$ 24.80
	Total de PRELIMINARES **** TRECE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 46/100 M.N. ****				**$ 13,974.46**
&2	**EXCAVACIONES ANDADORES Y BANQUETAS**				
2.01.0202	EXCAVACION A MANO PARA BANQUETAS, 20 CMS. DE ESPESOR, CONSIDERANDO AFINE Y COMPACTACION AL 90% PVSM, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.OT. Precio U.: ** CINCUENTA Y TRES PESOS 87/100 M.N. ** Importe: ** CINCUENTA Y TRES PESOS 87/100 M.N. **	M2	1.00	$ 53.87	$ 53.87
2.01.1261	EXCAVACION Y CARGA PARA ABRIR CAJA EN MATERIAL TIPO "B" POR MEDIOS MECANICOS, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y NUEVE PESOS 51/100 M.N. ** Importe: ** TRECE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 50/100 M.N. **	M3	350.00	$ 39.51	$ 13,828.50
2.01.2751	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE	M3	5.98	$ 16.12	$ 96.40

CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

OBRA: ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO,
DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS,
UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO,
FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RIO. (ETAPA 1).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISEIS PESOS 12/100 M.N. ** Importe: ** NOVENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N. **				
	Total de EXCAVACIONES ANDADORES Y BANQUETAS **** TRECE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 77/100 M.N. ******				**$ 13,978.77**
&3	**ACARREOS ANDADORES Y BANQUETAS**				
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CATORCE PESOS 65/100 M.N. ** Importe: ** SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N. **	M3	460.00	$ 14.65	$ 6,739.00
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SIETE PESOS 70/100 M.N. ** Importe: ** NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 14/100 M.N. **	M3/KM	12,077.68	$ 7.70	$ 92,998.14
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 05/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 93/100 M.N. **	M3	460.98	$ 6.05	$ 2,788.93
	Total de ACARREOS ANDADORES Y BANQUETAS **** CIENTO DOS MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS 07/100 M.N. ******				**$ 102,526.07**
&4	**ESTRUCTURA ANDADORES Y BANQUETAS**				
2.02.0020	PIEDRAPLEN CON MATERIAL PETREO BASALTICO TRITURADO (CAPA ROMPEDORA) CON TAMAÑO PROMEDIO DE 4", ACOMODO Y BANDEADO POR MEDIOS MECANICOS MEDIANTE BANDEADO, EN CAPAS NO MAYORES A 0.20 MTS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEISCIENTOS UN PESOS 59/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO VEINTICUATRO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 18/100 M.N. **	M3	206.40	$ 601.59	$ 124,168.18
3.01.1521	PLANTILLA DE GRAVA TRITURADA DE 3/4" TENDIDA Y NIVELADA EN CAPAS, PARA TENDIDO DE TUBERIA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 22/100 M.N. ** Importe: ** DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 77/100 M.N. **	M3	34.40	$ 548.22	$ 18,858.77
S.00.0001	SUMNISTRO Y COLOCACION DE GEOTEXTIL NO TEJIDO PET DE 250 GRS/M2, FIBRAS DE POLIESTER DE 0.20 DE PERMEABILIDAD SEGUN NORMA ASTM D4751, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUARENTA PESOS 85/100 M.N. ** Importe: ** VEINTIOCHO MIL CIENTO CUATRO PESOS 80/100 M.N. **	M2	688.00	$ 40.85	$ 28,104.80
2.02.2025	SUBRASANTE A BASE DE MATERIAL INERTE (DE BANCO) QUE CUMPLA CON LA NORMA DGOP, CAPITULO 9; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRMIENTA, P.O.U.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 89/100 M.N. ** Importe: ** CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 45/100 M.N. **	M3	103.20	$ 418.89	$ 43,229.45

CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

OBRA: ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO,
DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS,
UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO,
FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RIO. (ETAPA 1).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
1.05.0105	FIRME DE CONCRETO R.N. H.O. F'C=150 KG/CM2 DE 0.08 MTS. DE ESPESOR ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS 46/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS 53/100 M.N. **	M2	455.50	$ 318.46	$ 145,058.53
2.03.5001	CURADO DE CONCRETO EN ARROYO Y BANQUETA CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISEIS PESOS 73/100 M.N. ** Importe: ** SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 52/100 M.N. **	M2	455.50	$ 16.73	$ 7,620.52
	Total de ESTRUCTURA ANDADORES Y BANQUETAS **** TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUARENTA PESOS 25/100 M.N. ****				**$ 367,040.25**
&5	**ACABADO DE ANDADORES Y BANQUETAS**				
2.01.5010	CORTE DE CONCRETO JOVEN EN ARROYO, PARA FORMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE, 6 MM. POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** VEINTITRES PESOS 53/100 M.N. ** Importe: ** CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 36/100 M.N. **	ML	218.80	$ 23.53	$ 5,148.36
2.01.5011	AMPLIACION DE JUNTA LONGITUDINAL EN CONCRETO JOVEN EN ARROYO PARA REAFIRMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE A 10X 6 MM DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISEIS PESOS 09/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 49/100 M.N. **	ML	218.80	$ 16.09	$ 3,520.49
S.00.0003	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SUPERFICIE DEPORTIVA A BASE DE PINTURA TIPO ANTIDERRAPANTE MODELO " GOAL SPORT- AS" DE LA MARCA "VECTORES DESARROLLOS DEPORTIVOS". APLICA LIMPIEZA DE SUPERFICIE, BARRIDO. LAVADO Y LIMPIEZA DEL PORO EN CASO DE QUE SE REQUIERA, AJUSTE DE DESNIVELES DE CONCRETO NO MAYORES A 5 MM A TRAVÉS DE MEDIOS MECÁNICOS CON DISCOS DE DESBASTE Y ADHESIÓN DE MORETERO CEMEÉNTICO EN ESPESORES NO MAYORES A 5 MM. TRATAMIENTO Y RELLENO DE JUNTAS CONSTRUCTIVAS Y GRIETAS CON RESINA ACRÍLICA MEZCLADA CON MINERALES CRIBADOS Y GRADUADOS, MALLA ELÁSTICA DE REFUERZO PARA CUBIRIR LA JUNTA CONSTRUCTIVA. IMPREGNACIÓN DE PRIMER CON RESINA ACRÍLICA DILUIDA EN CALIDAD DE PRIMER PARA GARANTIZAR LA ADHESIÓN DE LOS MATERIALES A LA SUPERFICIE. COLOCACIÓN DE SUPERFICIE ANTIDERRAPANTE CON RESINA NIVELANTE MEZCLADA CON MINERALES CRIBADOS Y GRADUADOS, FONDO DE CANCHA EN COLOR UNIFORME A SELECCIÓN Y TRAZO DE LÍNEAS DE COMPETENCIA A TRAVÉS RESINA ACRÍLICA COLOR BLANCO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACIÓN Y ACABADO (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO) Precio U.: ** TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N. **	M2	455.50	$ 342.00	$ 155,781.00
	Total de ACABADO DE ANDADORES Y BANQUETAS **** CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 85/100 M.N. ****				**$ 164,449.85**

CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

OBRA: ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO,
DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS,
UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO,
FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RIO. (ETAPA 1).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
&6	**MOVIMIENTO DE TIERRAS PALAPA**				
1.01.0200	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO NATURAL A REVENTON DE HILO ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS NECESARIAS, P.U.O.T. Precio U.: ** DOCE PESOS 99/100 M.N. ** Importe: ** QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 55/100 M.N. **	M2	45.00	$ 12.99	$ 584.55
1.01.3615	EXCAVACION EN CEPAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CINCUENTA Y CUATRO PESOS 69/100 M.N. ** Importe: ** TRESCIENTOS PESOS 80/100 M.N. **	M3	5.50	$ 54.69	$ 300.80
2.01.2751	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISEIS PESOS 12/100 M.N. ** Importe: ** VEINTE PESOS 96/100 M.N. **	M3	1.30	$ 16.12	$ 20.96
	Total de MOVIMIENTO DE TIERRAS PALAPA **** NOVECIENTOS SEIS PESOS 31/100 M.N. ******				**$ 906.31**
&7	**CARGAS Y ACARREOS PALAPA**				
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CATORCE PESOS 65/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO VEINTITRES PESOS 94/100 M.N. **	M3	8.46	$ 14.65	$ 123.94
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SIETE PESOS 70/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 78/100 M.N. **	M3/KM	221.53	$ 7.70	$ 1,705.78
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 05/100 M.N. ** Importe: ** CINCUENTA Y UN PESOS 18/100 M.N. **	M3	8.46	$ 6.05	$ 51.18
	Total de CARGAS Y ACARREOS PALAPA **** UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 90/100 M.N. ******				**$ 1,880.90**
&8	**CIMENTACION PALAPA**				
2.02.0020	PIEDRAPLEN CON MATERIAL PETREO BASALTICO TRITURADO (CAPA ROMPEDORA) CON TAMAÑO PROMEDIO DE 4", ACOMODO Y BANDEADO POR MEDIOS MECANICOS MEDIANTE BANDEADO, EN CAPAS NO MAYORES A 0.20 MTS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEISCIENTOS UN PESOS 59/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 88/100 M.N. **	M3	3.07	$ 601.59	$ 1,846.88
3.04.1029	RELLENO DE ZANJAS A BASE DE GRAVA TRITURADA	M3	0.51	$ 548.22	$ 279.59

CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

OBRA: ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO,
DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS,
UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO,
FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RIO. (ETAPA 1).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	DE 3/4" A FINOS, PARA PROTEGER TUBERIAS, TENDIDA, NIVELADA Y CONFINADA EN CAPAS POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 22/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 59/100 M.N. **				
S.00.0001	SUMNISTRO Y COLOCACION DE GEOTEXTIL NO TEJIDO PET DE 250 GRS/M2, FIBRAS DE POLIESTER DE 0.20 DE PERMEABILIDAD SEGUN NORMA ASTM D4751, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUARENTA PESOS 85/100 M.N. ** Importe: ** CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 30/100 M.N. **	M2	10.24	$ 40.85	$ 418.30
2.02.1510	SUB-BASE DE TEPETATE COMPACTADO AL 95% PVSM, NORMAS SCT, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 89/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS TRECE PESOS 63/100 M.N. **	M3	0.51	$ 418.89	$ 213.63
1.02.0001	PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, CON CONCRETO H.O. F'C=100 KG/CM2 CON AGREGADO MAXIMO DE 38 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO SETENTA Y UN PESOS 21/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 19/100 M.N. **	M2	10.24	$ 171.21	$ 1,753.19
1.02.1501	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3a. ACABADO COMUN, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 63/100 M.N. ** Importe: ** OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 71/100 M.N. **	M2	31.92	$ 255.63	$ 8,159.71
1.02.2100	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 CUALQUIER DIAMETRO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y TRES PESOS 23/100 M.N. ** Importe: ** DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 02/100 M.N. **	KG	312.70	$ 33.23	$ 10,391.02
1.03.3513	CONCRETO F'C=250 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN ESTRUCTURA, CONSIDERANDO ELEVACION Y VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRES MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 34/100 M.N. ** Importe: ** ONCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 43/100 M.N. **	M3	3.02	$ 3,770.34	$ 11,386.43
S.00.0005	GROUT MORTERO NIVELANTE MARCA SIKAGROUT O EQUIVALENTE EN CARACTERÍSTICAS, CALIDAD Y GARANTÍA ENTRE SUPERFICIE DE CONCRETO HIDRÁULICO Y PLACA DE ACERO, CURADO DE AREAS EXPUESTAS CON ANTISOL, NORMA CRD-21 Y ASTM C1107. INCLUYE: PREPARACIÓN, INYECCIÓN, FRAGUADO, CORTE DE CANTOS, APLICACIÓN DE PROTECTOR Y LIMPIEZA. Precio U.: ** CINCUENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N. ** Importe: ** VEINTIDOS PESOS 16/100 M.N. **	DM3	0.40	$ 55.39	$ 22.16
2.01.5010	CORTE DE CONCRETO JOVEN EN ARROYO, PARA FORMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE, 6 MM. POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	16.00	$ 23.53	$ 376.48

CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

OBRA: ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO,
DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS,
UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO,
FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RIO. (ETAPA 1).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	Precio U.: ** VEINTITRES PESOS 53/100 M.N. ** Importe: ** TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 48/100 M.N. **				
2.01.5011	AMPLIACION DE JUNTA LONGITUDINAL EN CONCRETO JOVEN EN ARROYO PARA REAFIRMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE A 10X 6 MM DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISEIS PESOS 09/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 44/100 M.N. **	ML	16.00	$ 16.09	$ 257.44
	Total de CIMENTACION PALAPA **** TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CUATRO PESOS 83/100 M.N. ****				**$ 35,104.83**
&9	**ESTRUCTURA METALICA**				
1.06.5000	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACAS DE ACERO DE MEDIDAS VARIABLES . INCLUYE :MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA PESOS 99/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL CIENTO TREINTA PESOS 04/100 M.N. **	KG	26.30	$ 80.99	$ 2,130.04
S.00.0006	ANCLA DE ACERO REDONDO 15.9 MM (5/8"), DOBLADA EN L, CON ROSCA ESTÁNDAR CON TUERCA ESTRUCTURAL HEXAGONAL Y ARANDELA DE SEGURIDAD. INCLUYE: PLANOS DE TALLER, FABRICACIÓN, EMBEBIDO, TORQUE ESPECIFICADO, LIMPIEZA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y UN PESOS 23/100 M.N. ** Importe: ** QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 42/100 M.N. **	KG	16.60	$ 31.23	$ 518.42
1.06.5005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PTR MEDIDAS VARIABLES . INCLUYE : MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y CINCO PESOS 15/100 M.N. ** Importe: ** OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 85/100 M.N. **	KG	96.98	$ 85.15	$ 8,257.85
1.06.5010	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VIGAS TIPO IR. INCLUYE :MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio U.: ** SESENTA Y UN PESOS 26/100 M.N. ** Importe: ** SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N. **	KG	1,006.33	$ 61.26	$ 61,647.78
S.00.0007	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLUMNAS OC CED.40 ASTM A-513. INCLUYE :MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y CINCO PESOS 15/100 M.N. ** Importe: ** VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 27/100 M.N. **	KG	322.81	$ 85.15	$ 27,487.27
S.00.0008	CONEXIÓN SOLDADA ENTRE ELEMENTOS DE ACERO, A BASE DE PLACA DE ACERO A-36 MEDIDAS VARIABLES Y SOLERAS A-36 MEDIDAS VARIABLES, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA	KG	34.71	$ 106.56	$ 3,698.70

CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

OBRA: ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO,
DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS,
UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO,
FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RIO. (ETAPA 1).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO SEIS PESOS 56/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 70/100 M.N. **				
	Total de ESTRUCTURA METALICA **** CIENTO TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 06/100 M.N. ******				**$ 103,740.06**
&10	**CUBIERTAS**				
S.00.0009	CUBIERTA A BASE DE LÁMINA MULTYTECHO CALIBRES 26 / 26, CON ESPESOR DE 2", ACABADO P CON TAPAGOTEROS, REMATES Y TORNILLERÍA DE LÍNEA, MARCA TERNIUM O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA. INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, TRAZO, ELEVACIÓN, EMPALME, SELLO DE JUNTAS Y LIMPIEZA. Precio U.: ** UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 12/100 M.N. ** Importe: ** OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS 22/100 M.N. **	M2	48.47	$ 1,820.12	$ 88,221.22
S.00.0010	LAMINA LISA CALIBRE 22 INCLUYE: MATERIAL, SOLDADURA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.. Precio U.: ** TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 15/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 05/100 M.N. **	M2	3.42	$ 387.15	$ 1,324.05
	Total de CUBIERTAS **** OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 27/100 M.N. ******				**$ 89,545.27**
&11	**ALBAÑILERIA**				
1.05.0111	FIRME DE CONCRETO R.N. H.O. F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4" DE 0.10 MTS. DE ESPESOR, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, ACABADO PULIDO Y RALLADO CON BROCHA DE PELO EN LOSAS DE 3.00 X 2.00 MTS. ACABADO CON VOLTEADOR Y CIMBRA EN FRONTERAS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 57/100 M.N. ** Importe: ** DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 54/100 M.N. **	M2	39.86	$ 487.57	$ 19,434.54
1.03.2510	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA, CON MADERA DE PINO DE 3RA, SUPERFICIE EN CONTACTO, CONSIDERANDO: ACARREOS, CURADO CON DIESEL O ACEITE QUEMADO, YUGOS, CACHETES, CLAVOS, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO DEL No. 18, CIMBRADO, DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 07/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 40/100 M.N. **	M2	9.25	$ 295.07	$ 2,729.40
1.03.3001	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO (ALAMBRON) DEL No. 2 (1/4") FY=2300 KG/CM2 EN ESTRUCTURA, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y NUEVE PESOS 57/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS 53/100 M.N. **	KG	35.52	$ 39.57	$ 1,405.53
1.03.3013	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.3 (3/8"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y TRES PESOS 44/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 29/100 M.N. **	KG	99.59	$ 33.44	$ 3,330.29

CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

OBRA: ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO,
DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS,
UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO,
FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RIO. (ETAPA 1).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
1.03.3512	CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN ESTRUCTURA, CONSIDERANDO ELEVACION Y VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRES MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 17/100 M.N. ** Importe: ** CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 22/100 M.N. **	M3	1.30	$ 3,560.17	$ 4,628.22
	Total de ALBAÑILERIA **** TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS 98/100 M.N. ****				**$ 31,527.98**
&12	**BANCAS Y MESAS**				
1.03.3013	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.3 (3/8"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y TRES PESOS 44/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 96/100 M.N. **	KG	74.64	$ 33.44	$ 2,495.96
1.04.0005	CIMBRA APARENTE CON TRIPLAY DE PINO DE 16 MM EN LOSAS DE 10 A 20 CMS. DE PERALTE, INCLUYE TUINOS EN ARISTAS Y GOTEROS, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 74/100 M.N. ** Importe: ** CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N. **	M2	10.13	$ 440.74	$ 4,464.70
1.02.2502	CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 54/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL OCHOCIENTOS UN PESOS 21/100 M.N. **	M3	0.85	$ 3,295.54	$ 2,801.21
1.09.6504	PINTURA VINIL ACRILICA MCA. COMEX (VINIMEX) EN MUROS, COLUMNAS, TRABES Y PLAFONES CON APLANADO DE MORTERO, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, REBABEAR, PLASTE NECESARIO, EMPAPELADO, SELLADOR VINILICO 5 X 1 DE COMEX, A DOS MANOS DE PINTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO VEINTIDOS PESOS 06/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 47/100 M.N. **	M2	10.13	$ 122.06	$ 1,236.47
	Total de BANCAS Y MESAS **** DIEZ MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 34/100 M.N. ****				**$ 10,998.34**
&13	**ACABADOS**				
5.05.0015	PINTURA DE ESMALTE ALQUIDALICO EN SUPERFICIES METALICAS DE MOBILIARIO URBANO Y EQUIPAMIENTO, (TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN) ESPESOR SECO MÍNIMO DE 1.5 MILS QUE CUMPLA CON LA NORMA DGOP CAP 13, CONSIDERANDO LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE, INCLUYE: ANTICORROSIVO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 47/100 M.N. ** Importe: ** SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 07/100 M.N. **	M2	45.37	$ 175.47	$ 7,961.07
S.00.0011	DETALLADO EN JUNTAS EN MURO DE PIEDRA CONSISTENTE EN RESANADO DE IMPERFECCIONES	M2	19.71	$ 156.64	$ 3,087.37

CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

OBRA: ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO,
DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS,
UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO,
FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RIO. (ETAPA 1).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	CON MORTERO CEMENTO - ARENA EN PROPORCIÓN 1: 3 Y POSTERIOR ALISADO CON MANGUERA O TUBO DE PVC. Y APLICACIÓN DE SELLADOR ACRILICO MARCA ROTEC O SIMILAR EN CALIDAD, PARA BRILLO Y PROTECCION. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 64/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 37/100 M.N. **				
S.00.0012	ACABADO DESBASTADO SOBRE FIRME DE CONCRETO, CON DISCO DE MOLIENDA DIAMANTADA Y APLICACIÓN CON ASPESOR O RODILLO DE SELLADOR ACRÍLICO A BASE DE RESINAS ACRÍLICAS Y ADITIVOS DE SILICÓN MARCA ROTEC O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA , A DOS MANOS SIN DILUIR, APLICANDO SEGUNDA MANO EN SENTIDO PERPENDICULAR A LA PRIMERA., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 66/100 M.N. ** Importe: ** DIEZ MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 05/100 M.N. **	M2	37.22	$ 284.66	$ 10,595.05
	Total de ACABADOS **** VEINTIUN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 49/100 M.N. ****				**$ 21,643.49**
&14	**HERRERÍA**				
1.06.5005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PTR MEDIDAS VARIABLES . INCLUYE : MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y CINCO PESOS 15/100 M.N. ** Importe: ** VEINTE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 64/100 M.N. **	KG	236.59	$ 85.15	$ 20,145.64
	Total de HERRERÍA **** VEINTE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 64/100 M.N. ****				**$ 20,145.64**
&15	**JARDINERÍA**				
R.00.0001	ELABORACION Y ENTREGA DE LA INFORMACION A LA DIRECCION DE REGULACION AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, EN EL QUE SE INCLUYA LA EVIDENCIA DEL APARTADO DE LA PREPARACION Y CONSTRUCCION, DE LA OPERACION Y MANTENIMIENTO, DE LAS EMISIONES A LA ATMOSFERA, CONTROL DE RUIDO Y VIBRACIONES, DE LOS RESIDUOS Y DEBERA ATENDER CADA UNO DE LOS INCISOS Y/O NUMERALES QUE MARCA EL RESOLUTIVO AMBIENTAL EN REFERENCIA A LAS CONDICIONANTES APLICABLES EN OBRA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO, (INCLUYE LA ENTREGA DE LOS ACUSES EN ORIGINAL Y LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL EN MEDIOS DIGITALES A LA DIRECCION DE SUPERVISION). Precio U.: ** DIEZ MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 85/100 M.N. ** Importe: ** DIEZ MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 85/100 M.N. **	REPORTE	1.00	$ 10,720.85	$ 10,720.85
R.00.0002	ELABORACION Y ENTREGA A LA DIRECCION DE REGULACION AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, DE LOS NUMERALES DE LA VEGETACIÓN, DE LA VEGETACIÓN A TRASPLANTAR, DE LA VEGETACIÓN A TALAR, DE LA VEGETACION A PODA Y RETIRO, ASI COMO ATENDER CADA UNO DE LOS INCISOS QUE MARCA EL RESOLUTIVO EN REFERENCIA A LOS MOVIMIENTOS A	REPORTE	1.00	$ 12,100.64	$ 12,100.64

CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

OBRA: ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO,
DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS,
UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO,
FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RIO. (ETAPA 1).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	LA VEGETACION, INCLUYE PARA OBRAS QUE TENGAN DE 1 A 20 EJEMPLARES, ASI MISMO DEBERA DE VERIFICAR QUE LAS CONDICIONES ACTUALES DE LA VEGETACION COINCIDAN CON LO QUE MARCA EL RESOLUTIVO AMBIENTAL, MANEJADO COMO SUB CONTRATO, (INCLUYE LA ENTREGA DE LOS ACUSES EN ORIGINAL Y LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL EN MEDIOS DIGITALES A LA DIRECCION DE SUPERVISION). Precio U.: ** DOCE MIL CIEN PESOS 64/100 M.N. ** Importe: ** DOCE MIL CIEN PESOS 64/100 M.N. **				
R.00.0003	ELABORACION Y ENTREGA A LA DIRECCION DE REGULACION AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, DE LOS NUMERALES DE LA VEGETACIÓN, DE LA VEGETACIÓN A TRASPLANTAR, DE LA VEGETACIÓN A TALAR Y RETIRAR, ASI COMO ATENDER CADA UNO DE LOS INCISOS QUE MARCA EL RESOLUTIVO AMBIENTAL EN REFERENCIA DE LOS MOVIMIENTOS A LA VEGETACION, INCLUYE PARA OBRAS QUE TENGAN DE 21 Y MAS EJEMPLARES, ASI MISMO DEBERA DE VERIFICAR QUE LAS CONDICIONES ACTUALES DE LA VEGETACION COINCIDAN CON LO QUE MARCA EL RESOLUTIVO AMBIENTAL, MANEJADO COMO SUBCONTRATO, (INCLUYE LA ENTREGA DE LOS ACUSES EN ORIGINAL Y LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL EN MEDIOS DIGITALES A LA DIRECCION DE SUPERVISION). Precio U.: ** CATORCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 02/100 M.N. ** Importe: ** CATORCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 02/100 M.N. **	REPORTE	1.00	$ 14,449.02	$ 14,449.02
R.00.0004	ELABORACION Y ENTREGA A LA DIRECCION DE REGULACION AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, DEL REPORTE DEL ESTADO QUE GUARDA LA VEGETACION TRASPLANTADA, ESTO DE ACUERDO A LO MARCADO EN EL RESOLUTIVO AMBIENTAL, INCLUYE PARA OBRAS QUE TENGAN DE 1 A 20 EJEMPLARES, MANEJADO COMO SUBCONTRATO, (INCLUYE LA ENTREGA DE LOS ACUSES EN ORIGINAL Y LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL EN MEDIOS DIGITALES A LA DIRECCIÓN SE SUPERVISION). Precio U.: ** OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 26/100 M.N. ** Importe: ** OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 26/100 M.N. **	REPORTE	1.00	$ 8,343.26	$ 8,343.26
R.00.0005	ELABORACION Y ENTREGA A LA DIRECCION DE REGULACION O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, DEL REPORTE DEL ESTADO QUE GUARDA LA VEGETACION TRASPLANTADA, ESTO DE ACUERDO A LO MARCADO EN EL RESOLUTIVO AMBIENTAL, INCLUYE PARA OBRAS QUE TENGAN DE 21 Y MAS EJEMPLARES, MANEJADO COMO SUBCONTRATO, (INCLUYE LA ENTREGA DE LOS ACUSES EN ORIGINAL Y LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL EN MEDIOS DIGITALES A LA DIRECCIÓN DE SUPERVISION). Precio U.: ** DOCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N. ** Importe: ** DOCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N. **	REPORTE	1.00	$ 12,534.90	$ 12,534.90
R.00.0006	ASESORIA PARA REALIZAR EL TRATAMIENTO A LOS ARBOLES QUE SE MANTIENEN SIN AFECTACION DE ACUERDO AL RESOLUTIVO AMBIENTAL, EN LA CUAL SE DEBERA INDICAR LAS ACCIONES A IMPLEMENTAR Y EL TRATAMIENTO PARA LA ATENCION ADECUADA EN CASO DE ALGUNA AFECTACION A LAS RAICES, ASI COMO ATENDER CUALQUIER PERCANCE DURANTE LA	VISITA	1.00	$ 3,388.86	$ 3,388.86

CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

OBRA: ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO,
DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS,
UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO,
FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RIO. (ETAPA 1).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	OBRA RELACIONADO CON EL ARBOLADO, MANEJADO COMO SUBCONTRATO, INCLUYE: LA ENTREGA DE LA EVIDENCIA Y LA JUSTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS AL ARBOLADO, ESTO A LA DIRECCION DE SUPERVISION DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO. Precio U.: ** TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 86/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 86/100 M.N. **				
R.00.0007	VISITA DE INSPECCION AMBIENTAL, ASESORIA TECNICA, SUPERVISION Y MONITOREO AMBIENTAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DEL RESOLUTIVO, INCLUYE LA ENTREGA DE LA EVIDENCIA Y LA JUSTIFICACION DE LA VISITA REALIZADA, ESTO A LA DIRECCION DE SUPERVISION DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO. Precio U.: ** CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 79/100 M.N. ** Importe: ** CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 79/100 M.N. **	VISITA	1.00	$ 5,383.79	$ 5,383.79
T.00.0008	PODA DE ÁRBOL EXISTENTE DE LA ESPECIE "VARIAS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 3.0 MTS HASTA 4.99 MTS, NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE ALTURA, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, INSUMOS PARA LA ACTIVIDAD (CICATRIZANTE), CARGA DE PRODUCTO RESULTANTE DE LA ACTIVIDAD Y ACARREO AL SITIO AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN HASTA UNA DISTANCIA DE 10 KM, CONSIDERANDO TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN DESARROLLO DEL CONCEPTO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO). Precio U.: ** UN MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N. ** Importe: ** CUATRO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 1,506.00	$ 4,518.00
T.00.0009	PODA DE ÁRBOL EXISTENTE DE LA ESPECIE "VARIAS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 5.0 MTS HASTA 6.99 MTS, NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE ALTURA, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, INSUMOS PARA LA ACTIVIDAD (CICATRIZANTE), CARGA DE PRODUCTO RESULTANTE DE LA ACTIVIDAD Y ACARREO AL SITIO AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN HASTA UNA DISTANCIA DE 10 KM, CONSIDERANDO TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN DESARROLLO DEL CONCEPTO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO). Precio U.: ** DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N. ** Importe: ** CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 2,154.00	$ 4,308.00
T.00.0010	PODA DE ÁRBOL EXISTENTE DE LA ESPECIE "VARIAS"CON ALTURAS PROMEDIO DE 7.0 MTS HASTA 8.99 MTS. NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE ALTURA, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, INSUMOS PARA LA ACTIVIDAD (CICATRIZANTE), CARGA DE PRODUCTO RESULTANTE DE LA ACTIVIDAD Y ACARREO AL SITIO AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN HASTA UNA DISTANCIA DE 10 KM, CONSIDERANDO TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN DESARROLLO DEL CONCEPTO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO). Precio U.: ** TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 3,690.00	$ 22,140.00

CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

OBRA: ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO,
DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS,
UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO,
FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RIO. (ETAPA 1).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	Importe: ** VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N. **				
T.00.0011	PODA DE ÁRBOL EXISTENTE DE LA ESPECIE "VARIAS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 9.0 MTS HASTA 12.99 MTS., ALTURA X MTS., Y DIÁMETRO DE COPA X MTS. NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE ALTURA, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, INSUMOS PARA LA ACTIVIDAD (CICATRIZANTE), CARGA DE PRODUCTO RESULTANTE DE LA ACTIVIDAD Y ACARREO AL SITIO AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN HASTA UNA DISTANCIA DE 10 KM, CONSIDERANDO TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN DESARROLLO DEL CONCEPTO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO). Precio U.: ** CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N. ** Importe: ** CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N. **	PZA	9.00	$ 5,199.60	$ 46,796.40
T.00.0023	RETIRO DE ARBOL "VARIOS", CON UNA ALTURA PROMEDIO DE 9.0 MTS HASTA 12.99, CON EXTRACCION DE TOCON Y RAIZ DE FORMA MANUAL Y CON EL CUIDADO DE NO DAÑAR LAS INSTALACIONES EXISTENTES, CON LA AUTORIZACION DE ECOLOGIA, CLAREO Y LIBERACION DE CABLES ELECTRICOS Y TELEFONICOS, SUJECION DE RAMAS Y TRONCOS CON CUERDAS (LINEAS DE CARGAS) PARA EVITAR QUE CAIGAN EN TECHUMBRES, CABLES ELECTRICOS Y TELEFONICOS, VEHICULOS Y/O PEATONES, RECOLECCION, TRITURACIÓN DE RAMAS, HOJAS Y TRONCOS PARA DISPOSICION FINAL, CARGA Y ACARREO CON MAQUINA, ASI COMO, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA TALA A LUGAR INDICADO POR AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, ACARREO P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO). Precio U.: ** DIEZ MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N. ** Importe: ** DIEZ MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 10,548.00	$ 10,548.00
T.00.0010	PODA DE ÁRBOL EXISTENTE DE LA ESPECIE "VARIAS"CON ALTURAS PROMEDIO DE 7.0 MTS HASTA 8.99 MTS. NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE ALTURA, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, INSUMOS PARA LA ACTIVIDAD (CICATRIZANTE), CARGA DE PRODUCTO RESULTANTE DE LA ACTIVIDAD Y ACARREO AL SITIO AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN HASTA UNA DISTANCIA DE 10 KM, CONSIDERANDO TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN DESARROLLO DEL CONCEPTO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO). Precio U.: ** TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 3,690.00	$ 3,690.00
T.00.0009	PODA DE ÁRBOL EXISTENTE DE LA ESPECIE "VARIAS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 5.0 MTS HASTA 6.99 MTS, NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE ALTURA, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, INSUMOS PARA LA ACTIVIDAD (CICATRIZANTE), CARGA DE PRODUCTO RESULTANTE DE LA ACTIVIDAD Y ACARREO AL SITIO AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN HASTA UNA	PZA	2.00	$ 2,154.00	$ 4,308.00

CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

OBRA: ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO,
DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS,
UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO,
FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RIO. (ETAPA 1).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	DISTANCIA DE 10 KM, CONSIDERANDO TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN DESARROLLO DEL CONCEPTO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO). Precio U.: ** DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N. ** Importe: ** CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N. **				
T.00.0012	PODA DE ÁRBOL DE LA ESPECIE "VARIAS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 13.0 MTS HASTA 17.00 MTS., ALTURA X MTS., Y DIÁMETRO DE COPA X MTS. NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE ALTURA, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, INSUMOS PARA LA ACTIVIDAD (CICATRIZANTE), CARGA DE PRODUCTO RESULTANTE DE LA ACTIVIDAD Y ACARREO AL SITIO AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN HASTA UNA DISTANCIA DE 10 KM, CONSIDERANDO TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN DESARROLLO DEL CONCEPTO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO). Precio U.: ** SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N. ** Importe: ** CATORCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 7,476.00	$ 14,952.00
T.00.0006	TALA DE ARBOLES DE LA ESPECIE "VARIAS", CON ALTURAS PROMEDIO DE 13.0 M HASTA 17.00 M, REALIZANDO LA DELIMITACIÓN Y PROTECCIÓN DEL ÁREA CON CINTA PLÁSTICA DE SEGURIDAD, REDUCCIÓN DE VOLUMEN DE RAMAJE, CORTES DE TRONCO EN FRAGMENTOS DE 1 M, CORTANDO HASTA 10 CM DE LA BASE DEL SUELO EXCAVACIÓN DE 0.80 X 0.80 X 0.80 M PARA EL RETIRO DEL TOCON Y RAICES, CARGA DE PRODUCTO DE TALA A CAMIÓN Y ACARREO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, TRASLADO DE MATERIAL AL RELLENO SANITARIO. Precio U.: ** DIEZ MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N. ** Importe: ** DIEZ MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 10,920.00	$ 10,920.00
T.00.0005	TALA DE ARBOLES DE LA ESPECIE "VARIAS", CON ALTURAS PROMEDIO DE 9.0 M HASTA 12.99 M, REALIZANDO LA DELIMITACIÓN Y PROTECCIÓN DEL ÁREA CON CINTA PLÁSTICA DE SEGURIDAD, PODA DE CLAREO O REDUCCIÓN DE VOLUMEN DE RAMAJE, CORTES DE TRONCO EN FRAGMENTOS DE 1 M, CORTANDO HASTA 10 CM DE LA BASE DEL SUELO EXCAVACIÓN DE 0.80 X 0.80 X 0.80 M PARA EL RETIRO DEL TOCON Y RAICES, CARGA DE PRODUCTO DE TALA A CAMIÓN Y ACARREO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, TRASLADO DE MATERIAL AL RELLENO SANITARIO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO). Precio U.: ** DIEZ MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N. ** Importe: ** DIEZ MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 10,128.00	$ 10,128.00
T.00.0020	RETIRO DE ARBOL "VARIOS", CON UNA ALTURA PROMEDIO DE 3.0 MTS HASTA 4.99, CON EXTRACCION DE TOCON Y RAIZ DE FORMA MANUAL Y CON EL CUIDADO DE NO DAÑAR LAS INSTALACIONES EXISTENTES, CON LA AUTORIZACION DE ECOLOGIA, CLAREO Y LIBERACION DE CABLES ELECTRICOS Y TELEFONICOS, SUJECION DE RAMAS Y TRONCOS CON CUERDAS (LINEAS DE CARGAS) PARA EVITAR QUE CAIGAN EN TECHUMBRES, CABLES ELECTRICOS Y TELEFONICOS, VEHICULOS Y/O PEATONES, RECOLECCION, TRITURACIÓN DE RAMAS, HOJAS Y TRONCOS PARA DISPOSICION FINAL, CARGA Y	PZA	1.00	$ 3,414.00	$ 3,414.00

OBRA: ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO,
DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS,
UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO,
FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RIO. (ETAPA 1).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	ACARREO CON MAQUINA, ASI COMO, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA TALA A LUGAR INDICADO POR AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, ACARREO P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO). Precio U.: ** TRES MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N. **				
T.00.0019	RETIRO DE ARBOL "VARIOS", CON UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.0 MTS HASTA 2.99, CON EXTRACCION DE TOCON Y RAIZ DE FORMA MANUAL Y CON EL CUIDADO DE NO DAÑAR LAS INSTALACIONES EXISTENTES, CON LA AUTORIZACION DE ECOLOGIA, CLAREO Y LIBERACION DE CABLES ELECTRICOS Y TELEFONICOS, SUJECION DE RAMAS Y TRONCOS CON CUERDAS (LINEAS DE CARGAS) PARA EVITAR QUE CAIGAN EN TECHUMBRES, CABLES ELECTRICOS Y TELEFONICOS, VEHICULOS Y/O PEATONES, RECOLECCION, TRITURACIÓN DE RAMAS, HOJAS Y TRONCOS PARA DISPOSICION FINAL, CARGA Y ACARREO CON MAQUINA, ASI COMO, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA TALA A LUGAR INDICADO POR AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, ACARREO P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO). Precio U.: ** DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 2,172.00	$ 2,172.00
T.00.0020	RETIRO DE ARBOL "VARIOS", CON UNA ALTURA PROMEDIO DE 3.0 MTS HASTA 4.99, CON EXTRACCION DE TOCON Y RAIZ DE FORMA MANUAL Y CON EL CUIDADO DE NO DAÑAR LAS INSTALACIONES EXISTENTES, CON LA AUTORIZACION DE ECOLOGIA, CLAREO Y LIBERACION DE CABLES ELECTRICOS Y TELEFONICOS, SUJECION DE RAMAS Y TRONCOS CON CUERDAS (LINEAS DE CARGAS) PARA EVITAR QUE CAIGAN EN TECHUMBRES, CABLES ELECTRICOS Y TELEFONICOS, VEHICULOS Y/O PEATONES, RECOLECCION, TRITURACIÓN DE RAMAS, HOJAS Y TRONCOS PARA DISPOSICION FINAL, CARGA Y ACARREO CON MAQUINA, ASI COMO, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA TALA A LUGAR INDICADO POR AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, ACARREO P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO). Precio U.: ** TRES MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 3,414.00	$ 3,414.00
S.00.0013	SUMINISTRO Y PLANTACIÒN DE ARBOL CON NOMBRE CIENTÍFICO: BAUHINIA PURPUREA, NOMBRE COLOQUIAL: PATA DE VACA, CON UN DIÁMETRO DE TRONCO A DE 2" TOMADOS A PARTIR DE 1.00 MT DE ALTURA A PARTIR DEL CEPELLÒN Y UNA ALTURA PROMEDIO DE 3.00 MTS, CON DIAMETRO DE COPA PROMEDIO DE 2.50 MTS. AÑADIENDO TIERRA DE ENCINO REVUELTA CON TIERRA LAMA PROP. 50/50 PARA RELLENAR EL CAJETE CON DIMENSIONES DE LARGO73cm ANCHO 73cm Y PROFUNDIDAD 80 CM, EL ARBOL QUEDARA SUJETO A BASE DE 3 TUTORES DE POLINES DE MADERA DE PINO NATURAL DE 2 MTS DE ALTURA TOTAL, DE 4"X2" Y SUJETO EL TRONCO A BASE DE CUERDA DE NYLON DE 1 1/2", INCLUYE: RIEGO CADA 3ER. DIA DURANTE 3 MESES, APLICACIÓN DE	PZA	1.00	$ 4,313.06	$ 4,313.06

CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

OBRA: ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO,
DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS,
UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO,
FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RIO. (ETAPA 1).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	AGROQUÍMICO PARA PLANTACIÓN (ENRAIZADOR, INSECTICIDA, FERTILIZANTE, HIDROGEL), MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, ACARREO P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO). Precio U.: ** CUATRO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS 06/100 M.N. ** Importe: ** CUATRO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS 06/100 M.N. **				
	Total de JARDINERÍA **** DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 78/100 M.N. ******				**$ 212,542.78**
&16	**LIMPIEZA DE CONJUNTO**				
1.10.0006	LIMPIEZA GRUESA DURANTE LA OBRA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRECE PESOS 82/100 M.N. ** Importe: ** ONCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N. **	M2	860.00	$ 13.82	$ 11,885.20
1.10.0001	LIMPIEZA GENERAL DE OBRA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 90/100 M.N. ** Importe: ** CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N. **	M2	860.00	$ 6.90	$ 5,934.00
	Total de LIMPIEZA DE CONJUNTO **** DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 20/100 M.N. ******				**$ 17,819.20**
&17	**PROTECCIÓN DE OBRA**				
5.04.0010	SEÑAL DE PROTECCION DE OBRA "HOMBRES TRABAJANDO" FABRICADA EN LAMINA NEGRA CAL.16 DE 71 X71 CMS. ACABADO CON PINTURA ESMALTE, SIMBOLOS Y LETRAS EN RECORTE DE REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, MONTADAS EN POSTE PTR DE 2", (SEGUN ESPECIFICACIONES SCT), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 01/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 02/100 M.N. **	USO/OBR/	2.00	$ 684.01	$ 1,368.02
5.04.1015	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MALLA PLASTICA PARA LA PROTECCION DE OBRA, DE 1.20 MTS DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL TREINTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N. **	ML	30.00	$ 34.48	$ 1,034.40
5.02.3001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO ALUSIVO A LA OBRA DE 1.50 X 2.00 MTS. FAB EN LAM. NEGRA. CAL. 16, FONDO ESMALTADO Y ROTULACION EN VINIL, POSTES DE PTR NEGRO CAL.14 DE 2"X2" Y ACARREOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 52/100 M.N. ** Importe: ** CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 52/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 5,332.52	$ 5,332.52
	Total de PROTECCIÓN DE OBRA **** SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 94/100 M.N. ******				**$ 7,734.94**
&18	**MOBILIARIO**				
S.00.0014	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOTE DE BASURA MOD. C #61 2 - MED, DE LA MARCA "ECOPLAY" FABRICADO EN ACERO AL CARBON A 36. ACABADO: EN PINTURA ELECTROSTATICA DE POLIESTER EN POLVO CON PRE-TRATAMIENTO EN FOSFATO DE ZINC. TIPO DE ANCLAJE: AHOGADO EN CONCRETO. COLOR AMARILLO. DIMENSIONES MEDIANO: 0.90 CM DE LARGO X 0.90 CM DE ALTO Y DIAMETRO CILINDRO 0.40 CM. CAPACIDAD: 70 LITROS. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISEIS MIL SETENTA Y DOS PESOS 69/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 16,072.69	$ 32,145.38

CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

OBRA: ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO,
DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS,
UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO,
FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RIO. (ETAPA 1).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	Importe: ** TREINTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 38/100 M.N. **				
1.06.4479	MUERTO DE CONCRETO R.N. H.O. F'C=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4" EN UNA SECCION DE 0.40X 0.40X 0.60 MTS, CON CASQUILLO AHOGADO A BASE DE TUBERIA DE ACERO NEGRO CED.30 DE 3" DE DIAMETRO DE 0.60 MTS DE DESARROLLO, TERMINADO EN PRIMER ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE NEGRA EN DOS MANOS, CONSIDERANDO DREN EN PARTE INFERIOR EN SECCION DE 0.40X 0.40X 0.10 MTS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 16/100 M.N. ** Importe: ** CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 76/100 M.N. **	PZA	11.00	$ 390.16	$ 4,291.76
S.00.0015	SUMINISTRO Y COLOCACION DE APARATO EJERCITADOR CAMINADORA FLOTANTE DOBLE, CODIGO GU #04C-2 DE LA MARCA ECOPLAY, FABRICADO EN TUBERIA ESTRUCTURAL CED 30. PINTURA ELECTROSTÁTICA DE POLIESTER EN POLVO CON PRE-TATAMIENTO EN FOSFATO DE ZINC, COLOR AMARILLO Y NEGRO CONFORME A PROYECTO. RODAMIENTOS DE ALTA RESISTENCIA Y SOLDADURA 6013 Y 7018 CERTIFICADO POR INFRA. EJERCITA PIERNAS Y GLUTEOS. DIMENCIONES: LARGO 2.00 MT. ALTO 1.30 MT. ANCHO 0.50 MT. EDADES: 12 AÑOS EN ADELANTE.. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 59/100 M.N. ** Importe: ** VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 59/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 24,362.59	$ 24,362.59
S.00.0016	SUMINISTRO Y COLOCACION DE APARATO EJERCITADOR CAMA PARA ABDOMINALES DOBLE CODIGO GU #05A DOBLE DE LA MARCA ECOPLAY, FABRICADO EN TUBERIA ESTRUCTURAL CED. 30. PINTURA ELECTROSTATICA DE POLIESTER EN POLVO CON PRE-TATAMIENTO EN FOSFATO DE ZINC, COLOR AMARILLO Y NEGRO CONFORME A PROYECTO. RODAMIENTOS DE ALTA RESISTENCIA Y SOLDADURA 6013 Y 7018 CERTIFICADO POR INFRA. EJERCITA: ABDOMEN Y AREA LUMBAR. DIMENSIONES: LARGO 1.20 MT. ALTO 0.7 MT. ANCHO 0.50 MT. EDADES: 12 AÑOS EN ADELANTE.. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 44/100 M.N. ** Importe: ** DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 44/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 12,746.44	$ 12,746.44
S.00.0017	SUMINISTRO Y COLOCACION DE APARATO EJERCITADOR PATIN CODIGO GU #07PA, DE LA MARCA ECOPLAY, FABRICADO EN TUBERÍA ESTRUCTURAL CED. 30. PINTURA ELECTROSTATICA DE POLIESTER EN POLVO CON PRE-TATAMIENTO EN FOSFATO DE ZINC., COLOR AMARILLO Y NEGRO CONFORME A PROYECTO, RODAMIENTOS DE ALTA RESISTENCIA Y SOLDADURA 6013 Y 7018 CERTIFICADO POR INFRA. EJERCITA: CINTURA, ESPALDA BAJA Y PIERNAS. DIMENSIONES: LARGO 1.10 MT. ALTO 1.20 MT. ANCHO 0.80 MT. PARA: EDADES DE 12 EN ADELANTE.. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 27/100 M.N. ** Importe: ** QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 27/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 15,308.27	$ 15,308.27
S.00.0019	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BANCA MODELO : BANCA B #37 FABRICADO: EN ACERO ESTRUCTURAL, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA DE POLIESTER EN POLVO CON PRE- TATAMIENTO EN FOSFATO DE ZINC, COLOR AMARILLO, DIMENSIONES:	PZA	3.00	$ 9,443.68	$ 28,331.04

OBRA: ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO,
DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS,
UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO,
FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RIO. (ETAPA 1).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	LARGO 1.50 M MED / 2.00 MGDE X ANCHO: 55CM X ALTO 85CM ANCLAJE: ANCLADO EN CNCRETO O CON TAQUETE EXPANSIVOAPARATO EJERCITADOR ELIPTICA DOBLE, CODIGO GU #15CE DOBLE, DE LA MARCA ECOPLAY, . INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 68/100 M.N. ** Importe: ** VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 04/100 M.N. **				
S.00.0024	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO INFANTIL COLUMPIO MARCA: ECOPLAY MODELO : COL #1 FABRICADO EN TUBO DE ACERO AL CARBÓN A-36, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN COLOR AMARILLO Y NEGRO CONFORME A PROYECTO CAPACIDAD DE 6-8 NIÑOS, DIMENSIONES DE 2.00M X 0.550M Y ALTURA DE 2.50M, ANCLAJE MUERTO DE CONCRETO F´c=200KG/CM2 DE 27X27X46 INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 26/100 M.N. ** Importe: ** DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 26/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 19,955.26	$ 19,955.26
	Total de MOBILIARIO **** CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA PESOS 74/100 M.N. ****				**$ 137,140.74**
&19	**ALUMBRADO PÚBLICO EN ÀREA GENERAL DE PARQUE**				
S.00.0025	SUMINISTRO Y COLOCACIÒN DE LUMINARIO MODELO LIBRA A LED, CON CARCAZA POLIMERICA RESISTENTE A LA CORROSIÒN Y AL VANDALISMO IK10 TERMINADA EN COLOR GRIS OSCURO, HERMETICIDAD INTEGRAL IP66, IRC 70, TEMPERATURA DE COLOR DE 4000K, CONSUMO DE 55W, DRIVER INTEGRADO C/ ALIMENTACIÒN DE 220-240V, 50-60HZ, CURVA DE DISTRIBUCIÓN FOTOMETRICA CUADRADA TIPO S1, CAT. LIBRA A LED 55 S1, MARCA ATPDIMENSIONES 450MM DIAMETRO X 495 MM ALTURA CON COPLE DE 64 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRECE MIL OCHENTA PESOS 19/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 52/100 M.N. **	PZA	8.00	$ 13,080.19	$ 104,641.52
4.09.6460	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE CONICO CIRCULAR DE 4.00 MTS. FABRICADO CON LAMINA CALIBRE 11 MARCA POLESA APROBADO POR LA DIRECCION DE ALUIMBRADO PUBLICO, INCLUYE: APLICACION DE PINTURA EN ACABADO ESMALTE ALQUIDALICO COLOR VERDE OSCURO MCA COMEX 100 A DOS MANOS APROBADA POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** CUATRO MIL CINCUENTA Y DOS PESOS 02/100 M.N. ** Importe: ** TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 16/100 M.N. **	PZA	8.00	$ 4,052.02	$ 32,416.16
S.00.0026	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO TIPO CICARRO MARCA SOLA BASIC MODELO AMBER LUZ BLANCA ARRIBA Y COLOR RB EN PARTE BAJA, 75 W 120-277 V 60 HZ. INCLUYE:, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 46/100 M.N. ** Importe: ** DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 46/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 18,264.46	$ 18,264.46
4.09.1095	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO ALTA DENSIDAD PAD RD-17 DE 51 MM (2"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE	ML	6.50	$ 65.08	$ 423.02

CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

OBRA: ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO,
DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS,
UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO,
FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RIO. (ETAPA 1).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** SESENTA Y CINCO PESOS 08/100 M.N. ** Importe: ** CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS 02/100 M.N. **				
4.09.1815	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DRS XLPE 600 V (2+1) CAL. 4 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** SESENTA Y TRES PESOS 84/100 M.N. ** Importe: ** CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 88/100 M.N. **	ML	7.00	$ 63.84	$ 446.88
4.09.1915	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE NEUTRANEL 600 V (2+1) CAL. 4 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** CUARENTA Y DOS PESOS 25/100 M.N. ** Importe: ** CATORCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 63/100 M.N. **	ML	346.50	$ 42.25	$ 14,639.63
4.09.4095	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA ALUMBRADO TIPO "1R3" (4-4), NORMA C.F.E. INCLUYE: TRES ABRAZADERAS 2BSMA Y TONILLERIA NECESARIA, REMATE PREFORMADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 18/100 M.N. ** Importe: ** SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 44/100 M.N. **	JGO	8.00	$ 999.18	$ 7,993.44
4.09.4090	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA ALUMBRADO TIPO "1P3" (4-4), NORMA C.F.E. INCLUYE: DOS ABRAZADERAS 2BSMA Y TORNILLERIA NECESARIA, AMARRE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 40/100 M.N. ** Importe: ** CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N. **	JGO	8.00	$ 719.40	$ 5,755.20
4.09.1520	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALUMINIO SUAVE PARA AMARRES CAL. 4. MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 32/100 M.N. ** Importe: ** CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 30/100 M.N. **	KG	2.50	$ 173.32	$ 433.30
4.09.4422	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJANTE A TIERRA EN TERMINACION DE CIRCUITO (POR FUERA DE POSTE) INCLUYE: CABLE DE ALUMINIO ACSR CAL. 2 (8 MTS), VARILLA DE TIERRA COPERWELD. DE 16x3000m, CONECTOR A C. YHD-300, TUBO DE 13 MM E.V., FLEJE Y HEBILLAS, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** UN MIL OCHENTA Y UN PESOS 09/100 M.N. ** Importe: ** CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 36/100 M.N. **	JGO	4.00	$ 1,081.09	$ 4,324.36
4.09.5065	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJADA PARA ALIMENTACION DE RED AEREA EXISTENTE A REGISTRO INCLUYE: 2 TRAMOS DE TUBO CONDUIT E.A. 32 mm, 1 CODO CONDUIT E.A. 32 mm, 1 MUFA SECA DE Al DE 32 mm, 3 FLEJADAS, 9 MTS CABLE DE ALUMINIO NEUTRANEL CAL.4, , 2 CONECTORES TIPO "AC" CALIBRE 2-4, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 41/100 M.N. **	JGO	1.00	$ 1,644.41	$ 1,644.41

CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

OBRA: ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO,
DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS,
UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO,
FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RIO. (ETAPA 1).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	Importe: ** UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 41/100 M.N. **				
4.09.0933	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COPLE CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** SETENTA Y CUATRO PESOS 72/100 M.N. ** Importe: ** SETENTA Y CUATRO PESOS 72/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 74.72	$ 74.72
4.09.0903	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COPLE CONDUIT DE PVC. DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** TREINTA Y SIETE PESOS 58/100 M.N. ** Importe: ** TREINTA Y SIETE PESOS 58/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 37.58	$ 37.58
4.09.0578	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC. DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** CUARENTA Y TRES PESOS 10/100 M.N. ** Importe: ** CUARENTA Y TRES PESOS 10/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 43.10	$ 43.10
4.09.1123	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC. TIPO PESADO DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** CUARENTA Y DOS PESOS 34/100 M.N. ** Importe: ** CUARENTA Y DOS PESOS 34/100 M.N. **	ML	1.00	$ 42.34	$ 42.34
S.00.0027	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR EMPALME BIMETALICO, AISLADO, PONCHABLECAL 6-4 AWG LADO A (AZUL), A CAL 10-8 LADO B (CAFE) CATALOGO: ES4W8W MARCA BURNDY. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** CUARENTA Y SIETE PESOS 02/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 78/100 M.N. **	PZA	39.00	$ 47.02	$ 1,833.78
4.09.1672	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 10 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** VEINTIDOS PESOS 87/100 M.N. ** Importe: ** NOVECIENTOS SESENTA PESOS 54/100 M.N. **	ML	42.00	$ 22.87	$ 960.54
4.09.1655	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 4, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** SETENTA Y DOS PESOS 77/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 54/100 M.N. **	ML	2.00	$ 72.77	$ 145.54
4.09.1652	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 10, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** VEINTE PESOS 75/100 M.N. ** Importe: ** CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N. **	ML	21.00	$ 20.75	$ 435.75

CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

OBRA: ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO,
DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS,
UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO,
FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RIO. (ETAPA 1).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
S.00.0028	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR A COMPRESIÓN DE ALEACIÓN DE ALUMINIO AC 501, PARA RED AEREA DE ALUMINIO CAL. 4 AWG, A ALUMINIO CAL.4 AWG, CAT. AC-501, MCA. BURNDY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SESENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N. ** Importe: ** DIEZ MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N. **	PZA	156.00	$ 66.50	$ 10,374.00
S.00.0029	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR A COMPRESIÓN DERIVADOR DE ALEACIÓN DE ALUMINIO "YP" TIPO 3, PARA DERIVAR DE ALUMINIO CAL. 4 AWG, A ALUMINIO CAL.4 AWG, CAT. YP2U3, MCA. BURNDY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SESENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 66.50	$ 199.50
S.00.0030	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR A COMPRESIÓN DERIVADOR DE ALEACIÓN DE ALUMINIO "YPC" TIPO 6, PARA DERIVAR DE ALUMINIO CAL. 4 AWG, A COBRE CAL. 12, 10 Ó 8 AWG, CAT. YPC2A8U, MCA. BURNDY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y UN PESOS 42/100 M.N. ** Importe: ** NOVENTA Y CUATRO PESOS 26/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 31.42	$ 94.26
S.00.0031	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MANGA TERMOCONTRACTIL PARA CAL. 4 AWG, MCA. BURNDY O SIMILAR INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO). Precio U.: ** OCHENTA Y SEIS PESOS 02/100 M.N. ** Importe: ** VEINTICINCO PESOS 81/100 M.N. **	ML	0.30	$ 86.02	$ 25.81
4.09.5343	SELLADO DE REGISTRO CON POLIURETANO (SELLADO DE HASTA 3 DUCTOS DE CANALIZACIONES POR REGISTRO), NCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** SETENTA PESOS 43/100 M.N. ** Importe: ** SETENTA PESOS 43/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 70.43	$ 70.43
4.09.5102	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINTA AISLANTE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** CUARENTA Y OCHO PESOS 43/100 M.N. ** Importe: ** DOCE PESOS 11/100 M.N. **	ROLLO	0.25	$ 48.43	$ 12.11
4.08.5103	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINTA VULCANIZADA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN). Precio U.: ** QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 41/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 85/100 M.N. **	ROLLO	0.25	$ 599.41	$ 149.85
4.09.6362	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE O DADO PEDESTAL PREFABRICADO DE CONCRETO PARA POSTE DE AUMBRADO CON SECCION PIRAMIDAL DE 40 X 40 CMS. EN LA BASE SUPERIOR Y DE 80 X 80 CMS. EN LA BASE INFERIOR POR 1.00 MTS.. DE ALTURA, CON 4 ANCLAS DE 3/4" DE DIAM. X 1.00 MTS DE LARGO, CON TUERCAS Y RONDANAS GALVANIZADAS, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE	PZA	12.00	$ 3,547.40	$ 42,568.80

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N. ** Importe: ** CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N. **				
4.09.6567	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.60 X 0.80 MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE 200 KG/CM2, PARA ALUMBRADO PUBLICO CON TAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 CM ENTRE VARILLAS CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO GALVANIZADO, ASA RECTANGULAR DE ACERO REDONDO GALVANIZADO EN LA TAPA, FONDO DE GRAVA EN UN ESPESOR DE 5 CMS., EL REGISTRO DEBERA DE ENTREGARSE RESANADO Y DETALLADO, TODOS LOS DUCTOS QUE ENTREN EN ÉL, DEBERAN DE ESTAR SELLADOS CON ESPUMA DE POLESTIRENO, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 47/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 47/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 2,435.47	$ 2,435.47
S.00.0032	EMBOQUILLADO DE DUCTOS CON POLIURETANO EN REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.60 X 0.80 MTS O 0.40 X 0.40 X 0.60MTS. (HASTA 4 DUCTOS POR REGISTRO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y CUATRO PESOS 52/100 M.N. ** Importe: ** OCHENTA Y CUATRO PESOS 52/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 84.52	$ 84.52
2.01.5012	CORTE DE CONCRETO EN ARROYO, CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE, 3 MM. POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD., (EN DEMOLICIONES), INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** VEINTICUATRO PESOS 80/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N. **	ML	10.00	$ 24.80	$ 248.00
2.01.2025	DEMOLICION DE GUARNICION DE CONCRETO SIMPLE CON CUÑA Y MARRO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 38/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 41/100 M.N. **	M3	0.30	$ 531.38	$ 159.41
2.01.0205	EXCAVACION A MANO PARA BANQUETAS, EN MATERIAL "B", INCLUYE: MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS TREINTA PESOS 27/100 M.N. ** Importe: ** CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 49/100 M.N. **	M3	1.80	$ 230.27	$ 414.49
1.01.5001	RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION COMPACTADO CON PIZON DE MANO Y AGUA EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR AL 90%, ACARREO DENTRO DE LA OBRA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO VEINTIOCHO PESOS 79/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS OCHO PESOS 64/100 M.N. **	M3	1.62	$ 128.79	$ 208.64
1.02.2501	CONCRETO F'C=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRES MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 48/100 M.N. **	M3	0.45	$ 3,094.40	$ 1,392.48

CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

OBRA: ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO,
DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS,
UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO,
FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RIO. (ETAPA 1).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
1.18.0600	FIRME DE 10 CM DE ESPESOR DE CONCRETO FABRICADO EN OBRA F'C = 200 KG/CM2, TMA = 20 MM,ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6,6 / 8-8, PARA RECIBIR ACABADO. INCLUYE: LIMPIEZA Y COMPACTACIÓN MANUAL DE TERRENO, TRAZO, HABILITADO DE MALLA, SEPARADORES Y CIMBRA EN FRONTERA. P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 96/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 88/100 M.N. **	M2	3.00	$ 492.96	$ 1,478.88
4.09.7710	SOLDADURA EN TAPADERAS DE REGISTROS DE ALUMBRADO PUBLICO PARA PROTECCION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, CON CORDON DE 3 CM., Y 7 CORDONES DE SOLDADURA 6013 EN CADA REGISTRO,SE CONSIDERA BANDERERO YA QUE EL REGISTRO SE ENCUENTRA EN CAMELLON, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** CIENTO TRES PESOS 78/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO TRES PESOS 78/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 103.78	$ 103.78
4.09.7711	SOLDADURA EN POSTES DE ALUMBRADO PUBLICO PARA PROTECCION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, CON HASTA 6 PUNTOS DE SOLDADURA 6013 EN TAPA DE REGISTRO DE POSTE Y HASTA 12 PUNTOS EN PERNOS Y RONDANAS, SE CONSIDERA BANDERERO YA QUE EL POSTE SE ENCUENTRA EN CAMELLON, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** CIENTO TRES PESOS 78/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N. **	PZA	12.00	$ 103.78	$ 1,245.36
S.00.0033	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SELLADOR CICATRIZANTE PARA ARBOLES (PASTA PARA INJERTOS Y PODA) MARCA ARBOLSAN MODELO 61404 INCLUYE: MATERIALES. MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 69/100 M.N. ** Importe: ** TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 69/100 M.N. **	KG	1.00	$ 386.69	$ 386.69
	Total de ALUMBRADO PÚBLICO EN ÀREA GENERAL DE PARQUE				**$ 256,208.21**
	**** DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 21/100 M.N. ****				
&20	**PREPARACIÒN PARA EQUIPO DE MEDICIÒN CON ACOMETIDA AEREA Y CONTROL EN BAJA TENSIÓN**				
S.00.0034	EQUIPO CONTROL PARA CIRCUITOS DE ALUMBRADO PUBLICO DE 2X30A CONFORMADA POR GABINETE NEMA 3R DE 400X400X200 MM MCA SCHNEIDER CAT. CRN54200-M, INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 2X30A MCA CUTLER HAMMER CAT. EATQC2030, INTERRUPTOR ASTRONOMICO DIGITAL MARCA BTICINO MODELO REX2000 CLAVE 037 020, CONTACTOR PARA ALUMBRADO PUBLICO DE 2X30 , TIPO NEMA, CAT 8903 SMO1 0V03 MARCA S.Q.D, INCLUYE: MONTAJE DE EQUIPOS ELECTRICOS, ROTULACION DE CIRCUITOS DENTRO DE LA CAJA HIMEL CON CINTILAS PLASTICAS, FIJACION Y NIVELACION CON FLEJE Y SELLO DE 3/4, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 70/100 M.N. ** Importe: ** TREINTA MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 70/100 M.N. **	JGO	1.00	$ 30,825.70	$ 30,825.70

CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

OBRA: ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO,
DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS,
UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO,
FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RIO. (ETAPA 1).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
4.09.4230	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RETENIDA ESTACA ANCLA TIPO "REA" PARA LINEA PRIMARIA, (INCLUYE: POSTE PC-7-600), NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** SIETE MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS 19/100 M.N. ** Importe: ** SIETE MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS 19/100 M.N. **	JGO	1.00	$ 7,204.19	$ 7,204.19
S.00.0035	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PROTECCIÓN DE HERRERÍA ANTIVÁNDALICA DE 55X55X25 CMS. PARA RESGUARDAR GABINETE DE CONTROL, A BASE DE MARCO DE PTR DE 1", REDONDO PULIDO DE 3/8" DE DIÁM. FORMANDO UNA CUADRICULA DE 10X10CMS., TAPA FRONTAL MÓVIL CON BISAGRAS TIPO BARRIL DE 3/8" DE DIÁM., 1 CANDADO, 1 TORNILLO GALV. DE 3/8" DE DIÁM.}, LONGITUD TOTAL PTR 1"= 5 METROS, LONGIUD TOTAL REDONDO 3/8" = 765 CM CON UN PUNTO DE SOLDADURA EN CADA INTERSECCION, TERMINADA MEDIANTE ESMALTE COLOR NEGRO A DOS MANOS, INCLUYE: ELECTRODOS E6013 DE 1/8" DE DIÁM, EMPOTRAMIENTO DE REJA METÁLICA A MURO DE CONCRETO MEDIANTE 4 OREJAS DE SOLERA DE 11/2" DE ANCHO Y4 TAQUETES EXPANSIVOS DE 3/8" DE DIÁM. CON UN PUNTO DE SOLDADURA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** UN MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 66/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 66/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 1,181.66	$ 1,181.66
4.09.5064	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJADA A EQUIPO DE MEDICION DE C.F.E. PARA ALUMBRADO PUBLICO.(ACOMETIDA) INCLUYE: TUBO CONDUIT. E.A. 32 mm, MUFA, FLEJE, HEBILLAS, BASE SOQUET 4T-100, QUINTA TERMINAL, REDUCCION BUSHING, TUBO CONDUIT E.V. DE 13 mm CON CONECTOR, VARILLA DE TIERRA COPPER-WELD 16X3000 mm CON CONECTOR, CABLE DE ALUMINIO NEUTRANEL CAL.4 AWG, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N. **	JGO	1.00	$ 2,967.80	$ 2,967.80
S.00.0036	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE NEUTRANEL 600 V (2+1) CAL. 4 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CINCUENTA PESOS 70/100 M.N. ** Importe: ** NOVECIENTOS DOCE PESOS 60/100 M.N. **	ML	18.00	$ 50.70	$ 912.60
4.09.1673	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 8 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** TREINTA Y CINCO PESOS 81/100 M.N. ** Importe: ** CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 21/100 M.N. **	ML	12.60	$ 35.81	$ 451.21
4.09.1653	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 8, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** TREINTA PESOS 24/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO NOVENTA PESOS 51/100 M.N. **	ML	6.30	$ 30.24	$ 190.51

CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

OBRA: ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO,
DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS,
UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO,
FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RIO. (ETAPA 1).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
S.00.0037	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 2 POLOS 16 AMP. CATALOGO SV202-C16 MARCA ABB CON CLIP DE MONTAJE 6 KA INCLUYE: RIEL DIM, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** UN MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS 65/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 30/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 1,316.65	$ 2,633.30
S.00.0038	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RIEL DIN PERFORADO DE 35X7.5 MM PLATEADO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 06/100 M.N. ** Importe: ** CUARENTA Y SIETE PESOS 42/100 M.N. **	ML	0.30	$ 158.06	$ 47.42
S.00.0039	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BLOCK DE DISTRIBUCION MONOPOLAR MARCA ANGGREK MODELO UKK80 AC/DC 1000 V, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** TRESCIENTOS TRES PESOS 47/100 M.N. ** Importe: ** NOVECIENTOS DIEZ PESOS 41/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 303.47	$ 910.41
4.09.1163	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 32 MM (1 1/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 88/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 60/100 M.N. **	ML	9.68	$ 181.88	$ 1,760.60
4.09.1243	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO LICUATITE DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES. MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** CIENTO CINCUENTA PESOS 48/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO CINCUENTA PESOS 48/100 M.N. **	ML	1.00	$ 150.48	$ 150.48
4.09.0843	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR RECTO LICUATITE DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES. MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** NOVENTA Y SIETE PESOS 87/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 74/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 97.87	$ 195.74
4.09.5137	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTRA Y MONITOR GALV. DE 32 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** TREINTA Y DOS PESOS 84/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO TREINTA Y UN PESOS 36/100 M.N. **	JGO	4.00	$ 32.84	$ 131.36
4.08.5179	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLEJE DE ACERO INOXIDABLE DE 3/4" CAL. 22 , INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN). Precio U.: ** CINCUENTA Y CUATRO PESOS 71/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 84/100 M.N. **	ML	4.00	$ 54.71	$ 218.84
4.09.5408	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SELLO PARA FLEJE DE 3/4" CAL. 22, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** TRECE PESOS 20/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO CINCO PESOS 60/100 M.N. **	PZA	8.00	$ 13.20	$ 105.60

CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

OBRA: ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO,
DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS,
UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO,
FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RIO. (ETAPA 1).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
4.09.0578	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC. DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** CUARENTA Y TRES PESOS 10/100 M.N. ** Importe: ** CUARENTA Y TRES PESOS 10/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 43.10	$ 43.10
4.09.0778	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT DE PVC DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO). Precio U.: ** TREINTA Y CINCO PESOS 53/100 M.N. ** Importe: ** TREINTA Y CINCO PESOS 53/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 35.53	$ 35.53
	Total de PREPARACIÒN PARA EQUIPO DE MEDICIÒN CON ACOMETIDA AEREA Y CONTROL EN BAJA TENSIÓN				**$ 49,966.05**

**** CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 05/100 M.N. ****

Subtotal de Presupuesto **$ 1'658,874.14**
**** UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 14/100 M.N. ****

I.V.A. (16%) **$ 265,419.86**
Total **$ 1'924,294.00**
**** UN MILLON NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N. ****

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOPIDSU-08
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17
REVISIÓN: 01

OBRA: OBRA:ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS, UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO, FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RÍO. (ETAPA 1).
TRAMO: CUENCA DEL RÍO
COL. RIVERA DEL RÍO.
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	30-sep-24			
TERMINACION	18-ene-25		0.1188%	1/16

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1: 30-sep / 06-oct	1: 07-oct / 13-oct	2: 14-oct / 20-oct	2: 21-oct / 27-oct	3: 28-oct / 03-nov	3: 04-nov / 10-nov	4: 11-nov / 17-nov	4: 18-nov / 24-nov	5: 25-nov / 01-dic	5: 02-dic / 08-dic	6: 09-dic / 15-dic	6: 16-dic / 22-dic	7: 23-dic / 29-dic	7: 30-dic / 05-ene	8: 06-ene / 12-ene	8: 13-ene / 19-ene
	CAPÍTULO: 1 PRELIMINARES																			
1.01.0200	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO NATURAL A REVENTON DE HILO ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS NECESARIAS, P.U.O.T.	M2	11,171.40	6	11171.40															
2.01.2002	DEMOLICION DE BANQUETA DE CONCRETO SIMPLE DE 0.10 MTS. DE ESPESOR CON CUÑA Y MARRO, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	53.14	6	53.14															
2.01.2054	DEMOLICION DE PISO DE ADOCRETO, ASENTADO SOBRE CAMA DE ARENA Y EMBOQUILLADO CON ARENA, CON RECUPERACION DEL MATERIAL, A MANO, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	1,160.88	6	1160.88															
2.01.2173	DEMOLICION DE BANQUETA Y/O GUARNICION DE CONCRETO SIMPLE CON MEDIOS MECANICOS, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	1,253.34	6	1253.34															
2.01.3201	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.) P.U.O.T.	M3	310.90	6	310.90															
2.01.5012	CORTE DE CONCRETO EN ARROYO, CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE, 3 MM. POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD., (EN DEMOLICIONES), INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	24.80	6	24.80															
	CAPÍTULO: 2 EXCAVACIONES ANDADORES Y BANQUETAS																			
2.01.0202	EXCAVACION A MANO PARA BANQUETAS, 20 CMS. DE ESPESOR, CONSIDERANDO AFINE Y COMPACTACION AL 90% PVSM, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	53.87	6	53.87															
2.01.1261	EXCAVACION Y CARGA PARA ABRIR CAJA EN MATERIAL TIPO "B" POR MEDIOS MECANICOS, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS,	M3	13,828.50	6	13828.50															
2.01.2751	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	96.40	6	96.40															
	CAPÍTULO: 3 ACARREOS ANDADORES Y BANQUETAS																			
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	6,739.00	6	6739.00															
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	92,998.14	6	92998.14															
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	2,788.93	6	2788.93															

CONTRATISTA
CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

SUPERVISOR EXTERNO
ARINCBA CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17
REVISIÓN: 01

OBRA: OBRA:ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS, UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO, FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RÍO. (ETAPA 1).
TRAMO: CUENCA DEL RÍO
COL. RIVERA DEL RÍO.
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	30-sep-24			
TERMINACION	18-ene-25		0.1188%	2/16

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DURPRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene
					06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene
	CAPÍTULO: 4 ESTRUCTURA ANDADORES Y BANQUETAS																			
1.05.0105	FIRME DE CONCRETO R.N. H.O. F´C=150 KG/CM2 DE 0.08 MTS. DE ESPESOR ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	145,058.53	12							72529.27	72529.27								
2.02.0020	PIEDRAPLEN CON MATERIAL PETREO BASALTICO TRITURADO (CAPA ROMPEDORA) CON TAMAÑO PROMEDIO DE 4", ACOMODO Y BANDEADO POR MEDIOS MECANICOS MEDIANTE BANDEADO, EN CAPAS NO MAYORES A 0.20 MTS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	124,168.18	6			124168.18													
2.02.2025	SUBRASANTE A BASE DE MATERIAL INERTE (DE BANCO) QUE CUMPLA CON LA NORMA DGOP, CAPITULO 9, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRMIENTA, P.O.U.T.	M3	43,229.45	12						21614.73	21614.73									
2.03.5001	CURADO DE CONCRETO EN ARROYO Y BANQUETA CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	7,620.52	12						3810.26	3810.26									
3.01.1521	PLANTILLA DE GRAVA TRITURADA DE 3/4" TENDIDA Y NIVELADA EN CAPAS, PARA TENDIDO DE TUBERIA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	18,858.77	6				18858.77												
S.00.0001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GEOTEXTIL NO TEJIDO PET DE 250 GRS/M2, FIBRAS DE POLIESTER DE 0.20 DE PERMEABILIDAD SEGUN NORMA ASTM D4751, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	28,104.80	6				28104.80												
	CAPÍTULO: 5 ACABADO DE ANDADORES Y BANQUETAS																			
2.01.5010	CORTE DE CONCRETO JOVEN EN ARROYO, PARA FORMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE 6 MM. POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	5,148.36	12							2574.18	2574.18								
2.01.5011	AMPLIACION DE JUNTA LONGITUDINAL EN CONCRETO JOVEN EN ARROYO PARA REAFIRMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE A 10X 6 MM DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	3,520.49	6													3520.49			
S.00.0003	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SUPERFICIE DEPORTIVA A BASE DE PINTURA TIPO ANTIDERRAPANTE MODELO " GOAL SPORT- AS" DE LA MARCA "VECTORES DESARROLLOS DEPORTIVOS". APLICA LIMPIEZA DE SUPERFICIE, BARRIDO LAVADO Y LIMPIEZA DEL PORO EN CASO DE QUE SE REQUIERA.	M2	155,781.00	6														155781.00		
	CAPÍTULO: 6 MOVIMIENTO DE TIERRAS PALAPA																			
1.01.0200	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO NATURAL A REVENTON DE HILO ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS NECESARIAS, P.U.O.T.	M2	584.55	6							584.55									
1.01.3615	EXCAVACION EN CEPAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESO	M3	300.80	6							300.80									

CONTRATISTA
CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

SUPERVISOR EXTERNO
ARINCBA CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17
REVISIÓN: 01

OBRA: OBRA:ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS, UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO, FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RÍO. (ETAPA 1).
TRAMO: CUENCA DEL RÍO
COL. RIVERA DEL RÍO.
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	30-sep-24			
TERMINACION	18-ene-25		0.1188%	3/16

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene
					06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene
2.01.2751	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	20.96	6																
	CAPÍTULO: 7 CARGAS Y ACARREOS PALAPA										20.96									
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE: ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	123.94	6																
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE: ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	1,705.78	6							123.94									
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	51.18	6							1705.78									
	CAPÍTULO: 8 CIMENTACION PALAPA										51.18									
1.02.0001	PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, CON CONCRETO H.O. F´C=100 KG/CM2 CON AGREGADO MAXIMO DE 38 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	1,753.19	6																
1.02.1501	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3a. ACABADO COMUN, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	8,159.71	6									1753.19							
1.02.2100	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 CUALQUIER DIAMETRO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	10,391.02	6									8159.71							
1.03.3513	CONCRETO F´C=250 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN ESTRUCTURA, CONSIDERANDO ELEVACION Y VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	11,386.43	6									10391.02							
2.01.5010	CORTE DE CONCRETO JOVEN EN ARROYO, PARA FORMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE, 6 MM POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	376.48	6										11386.43						
2.01.5011	AMPLIACION DE JUNTA LONGITUDINAL EN CONCRETO JOVEN EN ARROYO PARA REAFIRMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE A 10X 6 MM DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	257.44	6										376.48						
2.02.0020	PIEDRAPLEN CON MATERIAL PETREO BASALTICO TRITURADO (CAPA ROMPEDORA) CON TAMAÑO PROMEDIO DE 4", ACOMODO Y BANDEADO POR MEDIOS MECANICOS MEDIANTE BANDEADO, EN CAPAS " NO MAYORES A 0.20 MTS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	1,846.88	6											257.44					
2.02.1510	SUB-BASE DE TEPETATE COMPACTADO AL 95% PVSM, NORMAS SCT, P.U.O.T.	M3	213.63	6												1846.88				
																		213.63		

CONTRATISTA
CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

SUPERVISOR EXTERNO
ARINCBA CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17
REVISIÓN: 01

OBRA: OBRA:ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS, UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO, FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RÍO. (ETAPA 1). TRAMO: CUENCA DEL RÍO COL. RIVERA DEL RÍO. CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %: 0.1188%
		INICIO	30-sep-24		HOJA: 4/16
		TERMINACION	18-ene-25		

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DURPRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene
					06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene
3.04.1029	RELLENO DE ZANJAS A BASE DE GRAVA TRITURADA DE 3/4" A FINOS, PARA PROTEGER TUBERIAS, TENDIDA, NIVELADA Y CONFINADA EN CAPAS POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	279.59	6																
												279.59								
S.00.0001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GEOTEXTIL NO TEJIDO PET DE 250 GRS/M2, FIBRAS DE POLIESTER DE 0.20 DE PERMEABILIDAD SEGUN NORMA ASTM D4751, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	418.30	6																
												418.30								
S.00.0005	GROUT MORTERO NIVELANTE MARCA SIKAGROUT O EQUIVALENTE EN CARACTERÍSTICAS, CALIDAD Y GARANTÍA ENTRE SUPERFICIE DE CONCRETO HIDRÁULICO Y PLACA DE ACERO, CURADO DE AREAS EXPUESTAS CON ANTISOL, NORMA CRD-21 Y ASTM C1107. INCLUYE: PREPARACIÓN, INYECCIÓN, FR	DM3	22.16	6																
																22.16				
	CAPÍTULO: 9 ESTRUCTURA METALICA																			
1.06.5000	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACAS DE ACERO DE MEDIDAS VARIABLES INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y H	KG	2,130.04	6																
																	2130.04			
1.06.5005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PTR MEDIDAS VARIABLES INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P	KG	8,257.85	6																
																	8257.85			
1.06.5010	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VIGAS TIPO IR INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	61,647.78	6																
																	61647.78			
S.00.0006	ANCLA DE ACERO REDONDO 15.9 MM (5/8"), DOBLADA EN L, CON ROSCA ESTÁNDAR CON TUERCA ESTRUCTURAL HEXAGONAL Y ARANDELA DE SEGURIDAD. INCLUYE: PLANOS DE TALLER, FABRICACIÓN, EMBEBIDO, TORQUE ESPECIFICADO, LIMPIEZA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	KG	518.42	6																
																	518.42			
S.00.0007	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLUMNAS OC CED 40 ASTM A-513. INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIEN	KG	27,487.27	6																
																	27487.27			
S.00.0008	CONEXIÓN SOLDADA ENTRE ELEMENTOS DE ACERO, A BASE DE PLACA DE ACERO A-36 MEDIDAS VARIABLES Y SOLERAS A-36 MEDIDAS VARIABLES, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROS	KG	3,698.70	6																
																	3698.70			

CONTRATISTA
CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

SUPERVISOR EXTERNO
ARINCBA CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOPDSU-08
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17
REVISIÓN: 01

OBRA: OBRA:ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS, UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO, FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RÍO. (ETAPA 1).
TRAMO: CUENCA DEL RÍO
COL. RIVERA DEL RÍO.
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	30-sep-24		0.1188%	5/16
TERMINACION	18-ene-25			

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1	2	3	4	5	6	7	8								
					30-sep / 06-oct	07-oct / 13-oct	14-oct / 20-oct	21-oct / 27-oct	28-oct / 03-nov	04-nov / 10-nov	11-nov / 17-nov	18-nov / 24-nov	25-nov / 01-dic	02-dic / 08-dic	09-dic / 15-dic	16-dic / 22-dic	23-dic / 29-dic	30-dic / 05-ene	06-ene / 12-ene	13-ene / 19-ene
	CAPÍTULO: 10 CUBIERTAS																			
S.00.0009	CUBIERTA A BASE DE LÁMINA MULTYTECHO CALIBRES 26 / 26, CON ESPESOR DE 2", ACABADO P. CON TAPAGOTEROS, REMATES Y TORNILLERÍA DE LÍNEA, MARCA TERNIUM O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA. INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, TRAZO, ELEVACIÓN, EMPALME, SELLO DE JU	M2	88,221.22	6														88221.22		
S.00.0010	LAMINA LISA CALIBRE 22 INCLUYE: MATERIAL, SOLDADURA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	M2	1,324.05	6															1324.05	
	CAPÍTULO: 11 ALBAÑILERIA																			
1.03.2510	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA, CON MADERA DE PINO DE 3RA, SUPERFICIE EN CONTACTO CONSIDERANDO: ACARREOS, CURADO CON DESEL O ACEITE QUEMADO, YUGOS, CACHETES, CLAVOS, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO DEL No. 18, CIMBRADO, DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO	M2	2,729.40	6																
1.03.3001	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO (ALAMBRON) DEL No. 2 (1/4") FY=2300 KG/CM2 EN ESTRUCTURA, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	1,405.53	6													2729.40			
1.03.3013	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.3 (3/8"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	3,330.29	6													1405.53			
1.03.3512	CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN ESTRUCTURA, CONSIDERANDO ELEVACION Y VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	4,628.22	6													3330.29			
1.05.0111	FIRME DE CONCRETO R.N. H.O. F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4" DE 0.10 MTS. DE ESPESOR, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, ACABADO PULIDO Y RALLADO CON BROCHA DE PELO EN LOSAS DE 3.00 X 2.00 MTS. ACABADO CON VOLTEADOR Y CIMBRA EN FRONTERAS, INCLUYE: MA	M2	19,434.54	6													4628.22			
	CAPÍTULO: 12 BANCAS Y MESAS																			
1.02.2502	CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	2,801.21	6													19434.54			
1.03.3013	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.3 (3/8"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	2,495.96	6														2801.21		
1.04.0005	CIMBRA APARENTE CON TRIPLAY DE PINO DE 16 MM EN LOSAS DE 10 A 20 CMS. DE PERALTE, INCLUYE TUNOS EN ARISTAS Y GOTEROS, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, P.U.O.T.	M2	4,464.70	6															2495.96	
																			4464.70	

CONTRATISTA
CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

SUPERVISOR EXTERNO
ARINCBA CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08 | REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA:ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS, UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO, FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RÍO. (ETAPA 1).
TRAMO: CUENCA DEL RÍO
COL. RIVERA DEL RÍO.
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND
INICIO	30-sep-24	
TERMINACION	18-ene-25	

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
0.1188%	6/16

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DURPRO (DIAS)	CATORCENAS 1	2	3	4	5	6	7	8								
					30-sep / 06-oct	07-oct / 13-oct	14-oct / 20-oct	21-oct / 27-oct	28-oct / 03-nov	04-nov / 10-nov	11-nov / 17-nov	18-nov / 24-nov	25-nov / 01-dic	02-dic / 08-dic	09-dic / 15-dic	16-dic / 22-dic	23-dic / 29-dic	30-dic / 05-ene	06-ene / 12-ene	13-ene / 19-ene
1.09.6504	PINTURA VINIL ACRILICA MCA COMEX (VINIMEX) EN MUROS, COLUMNAS, TRABES Y PLAFONES CON APLANADO DE MORTERO, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, REBABEAR, PLASTE NECESARIO, EMPAPELADO, SELLADOR VINILICO 5 X 1 DE COMEX, A DOS MANOS DE PINTURA, INCLUYE MATERIA	M2	1,236.47	6																
	CAPÍTULO: 13 ACABADOS																		1236.47	
5.05.0015	PINTURA DE ESMALTE ALQUIDALICO EN SUPERFICIES METALICAS DE MOBILIARIO URBANO Y EQUIPAMIENTO, (TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN) ESPESOR SECO MÍNIMO DE 1.5 MILS QUE CUMPLA CON LA NORMA DGOP CAP 13, CONSIDERANDO LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE, INCLUYE	M2	7,961.07	6																
S.00.0011	DETALLADO EN JUNTAS EN MURO DE PIEDRA CONSISTENTE EN RESANADO DE IMPERFECCIONES CON MORTERO CEMENTO - ARENA EN PROPORCIÓN 1:3 Y POSTERIOR ALISADO CON MANGUERA O TUBO DE PVC Y APLICACIÓN DE SELLADOR ACRILICO MARCA ROTEC O SIMILAR EN CALIDAD, PARA	M2	3,087.37	6															7961.07	
S.00.0012	ACABADO DESBASTADO SOBRE FIRME DE CONCRETO, CON DISCO DE MOLIENDA DIAMANTADA Y APLICACIÓN CON ASPESOR O RODILLO DE SELLADOR ACRÍLICO A BASE DE RESINAS ACRÍLICAS Y ADITIVOS DE SILICÓN MARCA ROTEC O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA , A DOS MANOS SI	M2	10,595.05	6															3087.37	
	CAPÍTULO: 14 HERRERÍA																		10595.05	
1.06.5005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PTR, MEDIDAS VARIABLES INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, CORTE, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MONTAJE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P	KG	20,145.64	6																
	CAPÍTULO: 15 JARDINERÍA																		20145.64	
R.00.0001	ELABORACION Y ENTREGA DE LA INFORMACION A LA DIRECCION DE REGULACION AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, EN EL QUE SE INCLUYA LA EVIDENCIA DEL APARTADO DE LA PREPARACION Y CONSTRUCCION, DE LA OPERACION Y MANTENIMIENTO, DE LAS	REPORTE	10,720.85	1																
R.00.0002	ELABORACION Y ENTREGA A LA DIRECCION DE REGULACION AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, DE LOS NUMERALES DE LA VEGETACIÓN, DE LA VEGETACIÓN A TRASPLANTAR, DE LA VEGETACIÓN A TALAR, DE LA VEGETACION A PODA Y RETIRO, ASI COMO A	REPORTE	12,100.64	1																10720.85
R.00.0003	ELABORACION Y ENTREGA A LA DIRECCION DE REGULACION AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, DE LOS NUMERALES DE LA VEGETACIÓN, DE LA VEGETACIÓN A TRASPLANTAR, DE LA VEGETACIÓN A TALAR Y RETIRAR, ASI COMO ATENDER CADA UNO DE LOS I	REPORTE	14,449.02	1																12100.64
																				14449.02

CONTRATISTA
CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

SUPERVISOR EXTERNO
ARINCBA CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
FECHA DE REVISIÓN: 23/05/17
REVISIÓN: 01

OBRA: OBRA:ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS, UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO, FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RÍO. (ETAPA 1).
TRAMO: CUENCA DEL RÍO
COL. RIVERA DEL RÍO.
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND
INICIO	30-sep-24	
TERMINACION	18-ene-25	

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
0.1188%	7/16

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene
					06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene
R.00.0004	ELABORACION Y ENTREGA A LA DIRECCION DE REGULACION AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, DEL REPORTE DEL ESTADO QUE GUARDA LA VEGETACION TRASPLANTADA, ESTO DE ACUERDO A LO MARCADO EN EL RESOLUTIVO AMBIENTAL. INCLUYE PARA OBRAS	REPORTE	8,343.26	1																
R.00.0005	ELABORACION Y ENTREGA A LA DIRECCION DE REGULACION O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, DEL REPORTE DEL ESTADO QUE GUARDA LA VEGETACION TRASPLANTADA, ESTO DE ACUERDO A LO MARCADO EN EL RESOLUTIVO AMBIENTAL, INCLUYE PARA OBRAS QUE TENGAN	REPORTE	12,534.90	1															8343.26	
R.00.0006	ASESORIA PARA REALIZAR EL TRATAMIENTO A LOS ARBOLES QUE SE MANTIENEN SIN AFECTACION DE ACUERDO AL RESOLUTIVO AMBIENTAL EN LA CUAL SE DEBERA INDICAR LAS ACCIONES A IMPLEMENTAR Y EL TRATAMIENTO PARA LA ATENCION ADECUADA EN CASO DE ALGUNA AFECTACION A LA	VISITA	3,388.86	1															12534.90	
R.00.0007	VISITA DE INSPECCION AMBIENTAL, ASESORIA TECNICA, SUPERVISION Y MONITOREO AMBIENTAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DEL RESOLUTIVO, INCLUYE LA ENTREGA DE LA EVIDENCIA Y LA JUSTIFICACION DE LA VISITA REALIZADA, ESTO A LA DIRECCION DE SUP	VISITA	5,383.79	1																3388.86
S.00.0013	SUMINISTRO Y PLANTACIÓN DE ARBOL CON NOMBRE CIENTIFICO: BAUHINIA PURPUREA, NOMBRE COLOQUIAL: PATA DE VACA, CON UN DIÁMETRO DE TRONCO A DE 2" TOMADOS A PARTIR DE 1.00 MT DE ALTURA A PARTIR DEL CEPELLÓN Y UNA ALTURA PROMEDIO DE 3.00 MTS. CON DIAMETRO D	PZA	4,313.06	1																5383.79
T.00.0005	TALA DE ARBOLES DE LA ESPECIE "VARIAS", CON ALTURAS PROMEDIO DE 9.0 M HASTA 12.99 M, REALIZANDO LA DELIMITACIÓN Y PROTECCIÓN DEL ÁREA CON CINTA PLÁSTICA DE SEGURIDAD, PODA DE CLAREO O REDUCCIÓN DE VOLUMEN DE RAMAJE, CORTES DE TRONCO EN FRAGMENTOS DE 1	PZA	10,128.00	1																4313.06
T.00.0006	TALA DE ARBOLES DE LA ESPECIE "VARIAS", CON ALTURAS PROMEDIO DE 13.0 M HASTA 17.00 M, REALIZANDO LA DELIMITACIÓN Y PROTECCIÓN DEL ÁREA CON CINTA PLÁSTICA DE SEGURIDAD, REDUCCIÓN DE VOLUMEN DE RAMAJE, CORTES DE TRONCO EN FRAGMENTOS DE 1 M, CORTANDO HAST	PZA	10,920.00	1																10128.00
T.00.0008	PODA DE ÁRBOL EXISTENTE DE LA ESPECIE "VARIAS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 3.0 MTS HASTA 4.99 MTS, NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE ALTURA,	PZA	4,518.00	1																10920.00
T.00.0009	PODA DE ÁRBOL EXISTENTE DE LA ESPECIE "VARIAS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 5.0 MTS HASTA 6.99 MTS, NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE ALTURA,	PZA	4,308.00	1																4518.00
																				4308.00

CONTRATISTA
CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

SUPERVISOR EXTERNO
ARINCBA CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOPI/DSU-08
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17
REVISIÓN: 01

OBRA: OBRA:ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS, UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO, FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RÍO. (ETAPA 1).
TRAMO: CUENCA DEL RÍO
COL. RIVERA DEL RÍO.
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND
INICIO	30-sep-24	
TERMINACION	18-ene-25	

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
0.1188%	8/16

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1 30-sep / 06-oct	07-oct / 13-oct	2 14-oct / 20-oct	21-oct / 27-oct	3 28-oct / 03-nov	04-nov / 10-nov	4 11-nov / 17-nov	18-nov / 24-nov	5 25-nov / 01-dic	02-dic / 08-dic	6 09-dic / 15-dic	16-dic / 22-dic	7 23-dic / 29-dic	30-dic / 05-ene	8 06-ene / 12-ene	13-ene / 19-ene
T.00.0009	PODA DE ÁRBOL EXISTENTE DE LA ESPECIE "VARIAS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 5.0 MTS HASTA 6.99 MTS. NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE ALTURA.	PZA	4,308.00	1	4308.00															
T.00.0010	PODA DE ÁRBOL EXISTENTE DE LA ESPECIE "VARIAS"CON ALTURAS PROMEDIO DE 7.0 MTS HASTA 8.99 MTS. NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE ALTURA, D	PZA	3,690.00	1		3690.00														
T.00.0010	PODA DE ÁRBOL EXISTENTE DE LA ESPECIE "VARIAS"CON ALTURAS PROMEDIO DE 7.0 MTS HASTA 8.99 MTS. NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE ALTURA, D	PZA	22,140.00	2			22140.00													
T.00.0011	PODA DE ÁRBOL EXISTENTE DE LA ESPECIE "VARIAS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 9.0 MTS HASTA 12.99 MTS. ALTURA X MTS., Y DIÁMETRO DE COPA X MTS. NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO D	PZA	46,796.40	3				46796.40												
T.00.0012	PODA DE ÁRBOL DE LA ESPECIE "VARIAS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 13.0 MTS HASTA 17.00 MTS., ALTURA X MTS., Y DIÁMETRO DE COPA X MTS. NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MA	PZA	14,952.00	2					14952.00											
T.00.0019	RETIRO DE ARBOL "VARIOS", CON UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.0 MTS HASTA 2.99, CON EXTRACCION DE TOCON Y RAIZ DE FORMA MANUAL Y CON EL CUIDADO DE NO DAÑAR LAS INSTALACIONES EXISTENTES, CON LA AUTORIZACION DE ECOLOGIA, CLAREO Y LIBERACION DE CABLES ELECTRICOS	PZA	2,172.00	1						2172.00										
T.00.0020	RETIRO DE ARBOL "VARIOS", CON UNA ALTURA PROMEDIO DE 3.0 MTS HASTA 4.99, CON EXTRACCION DE TOCON Y RAIZ DE FORMA MANUAL Y CON EL CUIDADO DE NO DAÑAR LAS INSTALACIONES EXISTENTES, CON LA AUTORIZACION DE ECOLOGIA, CLAREO Y LIBERACION DE CABLES ELECTRICOS	PZA	3,414.00	1							3414.00									
T.00.0020	RETIRO DE ARBOL "VARIOS", CON UNA ALTURA PROMEDIO DE 3.0 MTS HASTA 4.99, CON EXTRACCION DE TOCON Y RAIZ DE FORMA MANUAL Y CON EL CUIDADO DE NO DAÑAR LAS INSTALACIONES EXISTENTES, CON LA AUTORIZACION DE ECOLOGIA, CLAREO Y LIBERACION DE CABLES ELECTRICOS	PZA	3,414.00	4							3414.00									
T.00.0023	RETIRO DE ARBOL "VARIOS", CON UNA ALTURA PROMEDIO DE 9.0 MTS HASTA 12.99, CON EXTRACCION DE TOCON Y RAIZ DE FORMA MANUAL Y CON EL CUIDADO DE NO DAÑAR LAS INSTALACIONES EXISTENTES, CON LA AUTORIZACION DE ECOLOGIA, CLAREO Y LIBERACION DE CABLES ELECTRICO	PZA	10,548.00	1							3414.00									
	CAPÍTULO: 16 LIMPIEZA DE CONJUNTO										10548.00									
1.10.0001	LIMPIEZA GENERAL DE OBRA, P.U.O.T.	M2	5,934.00	3																
1.10.0006	LIMPIEZA GRUESA DURANTE LA OBRA, P.U.O.T.	M2	11,885.20	15																5934.00

CONTRATISTA
CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

SUPERVISOR EXTERNO
ARINCBA CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

REVISIÓN: 01

OBRA: OBRA:ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS, UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO, FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RÍO. (ETAPA 1). TRAMO: CUENCA DEL RÍO COL. RIVERA DEL RÍO. CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
		INICIO	30-sep-24		0.1188%	9/16
		TERMINACION	18-ene-25			

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene
					06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene
					792.35	792.35	792.35	792.35	792.35	792.35	792.35	792.35	792.35	792.35	792.35	792.35	792.35	792.35	792.35	
	CAPÍTULO: 17 PROTECCIÓN DE OBRA																			
5.02.3001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO ALUSIVO A LA OBRA DE 1.50 X 2.00 MTS. FAB.EN LAM. NEGRA CAL. 16, FONDO ESMALTADO Y ROTULACION EN VINIL, POSTES DE PTR NEGRO CAL 14 DE 2"X2" Y ACARREOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.	PZA	5,332.52	1	5332.52															
5.04.0010	SEÑAL DE PROTECCION DE OBRA "HOMBRES TRABAJANDO" FABRICADA EN LAMINA NEGRA CAL 16 DE .71 X71 CMS. ACABADO CON PINTURA ESMALTE, SIMBOLOS Y LETRAS EN RECORTE DE REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, MONTADAS EN POSTE PTR DE 2", (SEGUN ESPECIFICACIONES SCT), INCLUY	USO/OBRA	1,368.02	16																
5.04.1015	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MALLA PLASTICA PARA LA PROTECCION DE OBRA, DE 1.20 MTS. DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	1,034.40	15	85.50	85.50	85.50	85.50	85.50	85.50	85.50	85.50	85.50	85.50	85.50	85.50	85.50	85.50	85.50	85.50
	CAPÍTULO: 18 MOBILIARIO			6	68.96	68.96	68.96	68.96	68.96	68.96	68.96	68.96	68.96	68.96	68.96	68.96	68.96	68.96	68.96	
1.06.4479	MUERTO DE CONCRETO R.N. H.O. F'C=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4" EN UNA SECCION DE 0.40X 0.40X 0.60 MTS. CON CASQUILLO AHOGADO A BASE DE TUBERIA DE ACERO NEGRO CED 30 DE 3" DE DIAMETRO DE 0.60 MTS DE DESARROLLO, TERMINADO EN PRIMER ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMAL	PZA	4,291.76	2																4291.76
S.00.0014	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOTE DE BASURA MOD. C #61.2 - MED, DE LA MARCA "ECOPLAY" FABRICADO EN ACERO AL CARBON A 36 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA DE POLIESTER EN POLVO CON PRE-TRATAMIENTO EN FOSFATO DE ZINC. TIPO DE ANCLAJE AHOGADO EN CONCRETO	PZA	32,145.38	6																32145.38
S.00.0015	SUMINISTRO Y COLOCACION DE APARATO EJERCITADOR CAMINADORA FLOTANTE DOBLE, CODIGO GU #04C-2 DE LA MARCA ECOPLAY, FABRICADO EN TUBERIA ESTRUCTURAL CED. 30. PINTURA ELECTROSTÁTICA DE POLIESTER EN POLVO CON PRE-TATAMIENTO EN FOSFATO DE ZINC, COLOR AMARILLO	PZA	24,362.59	6																24362.59
S.00.0016	SUMINISTRO Y COLOCACION DE APARATO EJERCITADOR CAMA PARA ABDOMINALES DOBLE CODIGO GU #05A DOBLE DE LA MARCA ECOPLAY, FABRICADO EN TUBERIA ESTRUCTURAL CED. 30. PINTURA ELECTROSTATICA DE POLIESTER EN POLVO CON PRE-TATAMIENTO EN FOSFATO DE ZINC, COLOR AMA	PZA	12,746.44	6																12746.44
S.00.0017	SUMINISTRO Y COLOCACION DE APARATO EJERCITADOR PATIN CODIGO GU #07PA, DE LA MARCA ECOPLAY, FABRICADO EN TUBERÍA ESTRUCTURAL CED. 30. PINTURA ELECTROSTATICA DE POLIESTER EN POLVO CON PRE-TATAMIENTO EN FOSFATO DE ZINC., COLOR AMARILLO Y NEGRO CONFORME A	PZA	15,308.27	6																15308.27
S.00.0019	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BANCA MODELO BANCA B #37 FABRICADO EN ACERO ESTRUCTURAL, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA DE POLIESTER EN POLVO CON PRE- TATAMIENTO EN FOSFATO DE ZINC, COLOR AMARILLO, DIMENSIONES LARGO 1.50 M MED / 2.00 MGDE X ANCHO: 5	PZA	28,331.04	6																28331.04

CONTRATISTA
CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

SUPERVISOR EXTERNO
ARINCBA CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

REVISIÓN: 01

OBRA: OBRA:ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS, UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO, FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RÍO. (ETAPA 1). TRAMO: CUENCA DEL RÍO COL. RIVERA DEL RÍO. CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
		INICIO	30-sep-24		0.1188%	10/16
		TERMINACION	18-ene-25			

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene
					06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene
S.00.0024	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO INFANTIL COLUMPIO MARCA: ECOPLAY MODELO: COL #1 FABRICADO EN TUBO DE ACERO AL CARBÓN A-36, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN COLOR AMARILLO Y NEGRO CONFORME A PROYECTO CAPACIDAD DE 6-8 NIÑOS, DIMENSIONES DE 2.00M X	PZA	19,955.26	6																19955.26
	CAPÍTULO: 19 ALUMBRADO PÚBLICO EN ÁREA GENERAL DE PARQUE			6																
1.01.5001	RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION COMPACTADO CON PIZON DE MANO Y AGUA EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR AL 90%, ACARREO DENTRO DE LA OBRA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	208.64	6												208.64				
1.02.2501	CONCRETO F'C=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	1,392.48	6												1392.48				
1.18.0600	FIRME DE 10 CM DE ESPESOR DE CONCRETO FABRICADO EN OBRA F'C = 200 KG/CM2, TMA = 20 MM,ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6.6 / 8-8, PARA RECIBIR ACABADO INCLUYE: LIMPIEZA Y COMPACTACIÓN MANUAL DE TERRENO, TRAZO, HABILITADO DE MALLA, SEPARADORES Y CIMBRA	M2	1,478.88	6												1478.88				
2.01.0205	EXCAVACION A MANO PARA BANQUETAS, EN MATERIAL "B", INCLUYE: MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	414.49	6												414.49				
2.01.2025	DEMOLICION DE GUARNICION DE CONCRETO SIMPLE CON CUÑA Y MARRO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	159.41	6												159.41				
2.01.5012	CORTE DE CONCRETO EN ARROYO, CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE, 3 MM POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD., (EN DEMOLICIONES), INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	248.00	6												248.00				
4.08.5103	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINTA VULCANIZADA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	ROLLO	149.85	6												149.85				
4.09.0578	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC DE 32 MM.(1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO)	PZA	43.10	6												43.10				
4.09.0903	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COPLE CONDUIT DE PVC DE 32 MM.(1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO)	PZA	37.58	6												37.58				
4.09.0933	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COPLE CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO)	PZA	74.72	6												74.72				
4.09.1095	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO ALTA DENSIDAD PAD RD-17 DE 51 MM (2"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO)	ML	423.02	6												423.02				

CONTRATISTA
CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

SUPERVISOR EXTERNO
ARINCBA CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17
REVISIÓN: 01

OBRA: OBRA:ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS, UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO, FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RÍO. (ETAPA 1).
TRAMO: CUENCA DEL RÍO
COL. RIVERA DEL RÍO.
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	30-sep-24			
TERMINACION	18-ene-25		0.1188%	11/16

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene
					06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene
4.09.1123	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC TIPO PESADO DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	42.34	6												42.34				
4.09.1520	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALUMINIO SUAVE PARA AMARRES CAL. 4 MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	KG	433.30	6												433.30				
4.09.1652	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 10, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	435.75	6												435.75				
4.09.1655	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 4, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	145.54	6												145.54				
4.09.1672	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 10 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	960.54	6												960.54				
4.09.1815	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DRS XLPE 600 V (2+1) CAL. 4 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	446.88	6												446.88				
4.09.1915	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE NEUTRANEL 600 V (2+1) CAL. 4 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	14,639.63	6												14639.63				
4.09.4090	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA ALUMBRADO TIPO "1P3" (4-4), NORMA C.F.E. INCLUYE: DOS ABRAZADERAS 2BSMA Y TORNILLERIA NECESARIA, AMARRE., MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO	JGO	5,755.20	6												5755.20				
4.09.4095	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA ALUMBRADO TIPO "1R3" (4-4), NORMA C.F.E. INCLUYE: TRES ABRAZADERAS 2BSMA Y TONILLERIA NECESARIA, REMATE PREFORMADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO)	JGO	7,993.44	6												7993.44				
4.09.4422	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJANTE A TIERRA EN TERMINACION DE CIRCUITO (POR FUERA DE POSTE) INCLUYE: CABLE DE ALUMINIO ACSR CAL. 2 (8 MTS.), VARILLA DE TIERRA COPERWELD DE 16x3000m, CONECTOR A C. YHD-300, TUBO DE 13 MM E.V., FLEJE Y HEBILLAS, NORMA C.F.	JGO	4,324.36	6												4324.36				

CONTRATISTA
CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

SUPERVISOR EXTERNO
ARINCBA CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOPIDSU-08
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17
REVISIÓN: 01

OBRA: OBRA:ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS, UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO, FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RÍO. (ETAPA 1).
TRAMO: CUENCA DEL RÍO
COL. RIVERA DEL RÍO.
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND
INICIO	30-sep-24	
TERMINACION	18-ene-25	

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
0.1188%	12/16

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene
					06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene
4.09.5065	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJADA PARA ALIMENTACION DE RED AEREA EXISTENTE A REGISTRO INCLUYE: 2 TRAMOS DE TUBO CONDUIT E.A. 32 mm, 1 CODO CONDUIT E.A. 32 mm, 1 MUFA SECA DE AL DE 32 mm, 3 FLEJADAS, 9 MTS CABLE DE ALUMINIO NEUTRANEL CAL.4, , 2 CONECTOR	JGO	1,644.41	6																
4.09.5102	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINTA AISLANTE INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ROLLO	12.11	6											1644.41					
4.09.5343	SELLADO DE REGISTRO CON POLIURETANO (SELLADO DE HASTA 3 DUCTOS DE CANALIZACIONES POR REGISTRO). NCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PZA	70.43	6											12.11					
4.09.6362	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE O DADO PEDESTAL PREFABRICADO DE CONCRETO PARA POSTE DE ALUMBRADO CON SECCION PIRAMIDAL DE 40 X 40 CMS. EN LA BASE SUPERIOR Y DE 80 X 80 CMS. EN LA BASE INFERIOR POR 1.00 MTS. DE ALTURA, CON 4 ANCLAS DE 3/4" DE DIAM. X 1	PZA	42,568.80	6											70.43					
4.09.6460	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE CONICO CIRCULAR DE 4.00 MTS. FABRICADO CON LAMINA CALIBRE 11 MARCA POLESA APROBADO POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, INCLUYE: APLICACION DE PINTURA EN ACABADO ESMALTE ALQUIDALICO COLOR VERDE OSCURO MCA COMEX 100 A	PZA	32,416.16	6											42568.80					
4.09.6567	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.60 X 0.80 MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE 200 KG/CM2, PARA ALUMBRADO PUBLICO CON TAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 CM ENTRE VARILLAS CON MARCO Y CONTRA	PZA	2,435.47	6											32416.16					
4.09.7710	SOLDADURA EN TAPADERAS DE REGISTROS DE ALUMBRADO PUBLICO PARA PROTECCION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, CON CORDON DE 3 CM., Y 7 CORDONES DE SOLDADURA 6013 EN CADA REGISTRO,SE CONSIDERA BANDERERO YA QUE EL REGISTRO SE ENCUENTRA EN CAMELLON, INCLUYE	PZA	103.78	6											2435.47					
4.09.7711	SOLDADURA EN POSTES DE ALUMBRADO PUBLICO PARA PROTECCION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, CON HASTA 6 PUNTOS DE SOLDADURA 6013 EN TAPA DE REGISTRO DE POSTE Y HASTA 12 PUNTOS EN PERNOS Y RONDANAS, SE CONSIDERA BANDERERO YA QUE EL POSTE SE ENCUENTRA EN C	PZA	1,245.36	6											103.78					
S.00.0025	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIO MODELO LIBRA A LED, CON CARCAZA POLIMERICA RESISTENTE A LA CORROSIÓN Y AL VANDALISMO IK10 TERMINADA EN COLOR GRIS OSCURO, HERMETICIDAD INTEGRAL IP66, IRC 70, TEMPERATURA DE COLOR DE 4000K, CONSUMO DE 55W, D	PZA	104,641.52	6											1245.36					
S.00.0026	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO TIPO CICARRO MARCA SOLA BASIC MODELO AMBER LUZ BLANCA ARRIBA Y COLOR RB EN PARTE BAJA, 75 W 120-277 V 60 HZ. INCLUYE: , MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	18,264.46	6											104641.52					
															18264.46					

CONTRATISTA
CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

SUPERVISOR EXTERNO
ARINCBA CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17
REVISIÓN: 01

OBRA: OBRA:ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS, UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO, FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RÍO. (ETAPA 1).
TRAMO: CUENCA DEL RÍO
COL. RIVERA DEL RÍO.
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	30-sep-24			
TERMINACION	18-ene-25		0.1188%	13/16

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene
					06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene
S.00.0027	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR EMPALME BIMETALICO, AISLADO, PONCHABLE CAL 6-4 AWG LADO A (AZUL), A CAL 10-8 LADO B (CAFE) CATALOGO ES4W8W MARCA BURNDY INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMB	PZA	1,833.78	6																
S.00.0028	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR A COMPRESIÓN DE ALEACIÓN DE ALUMINIO AC 501, PARA RED AEREA DE ALUMINIO CAL. 4 AWG, A ALUMINIO CAL 4 AWG, CAT. AC-501, MCA. BURNDY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	10,374.00	6											1833.78					
S.00.0029	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR A COMPRESIÓN DERIVADOR DE ALEACIÓN DE ALUMINIO "YP" TIPO 3, PARA DERIVAR DE ALUMINIO CAL. 4 AWG, A ALUMINIO CAL 4 AWG, CAT. YP2U3, MCA. BURNDY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	199.50	6											10374.00					
S.00.0030	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR A COMPRESIÓN DERIVADOR DE ALEACIÓN DE ALUMINIO "YPC" TIPO 8, PARA DERIVAR DE ALUMINO CAL. 4 AWG, A COBRE CAL. 12, 10 Ó 8 AWG, CAT. YPC2A8U, MCA. BURNDY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	94.26	6											199.50					
S.00.0031	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MANGA TERMOCONTRACTIL PARA CAL. 4 AWG, MCA. BURNDY O SIMILAR INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	ML	25.81	6											94.26					
S.00.0032	EMBOQUILLADO DE DUCTOS CON POLIURETANO EN REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.60 X 0.80 MTS O 0.40 X 0.40 X 0.60MTS. (HASTA 4 DUCTOS POR REGISTRO) INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	84.52	6											25.81					
S.00.0033	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SELLADOR CICATRIZANTE PARA ARBOLES (PASTA PARA INJERTOS Y PODA) MARCA ARBOLSAN MODELO 61404 INCLUYE: MATERIALES. MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	386.69	6											84.52					
	CAPÍTULO: 20 PREPARACIÓN PARA EQUIPO DE MEDICIÓN CON ACOMETIDA AEREA Y CONTROL EN BAJA TENSIÓN														386.69					
4.08.5179	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLEJE DE ACERO INOXIDABLE DE 3/4" CAL. 22 , INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	218.84	6																
4.09.0578	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO)	PZA	43.10	6											218.84					
4.09.0778	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT DE PVC DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PZA	35.53	6											43.10					
4.09.0843	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR RECTO LICUATITE DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PZA	195.74	6											35.53					
															195.74					

CONTRATISTA
CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

SUPERVISOR EXTERNO
ARINCBA CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17
REVISIÓN: 01

OBRA: OBRA:ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS, UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO, FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RÍO. (ETAPA 1).
TRAMO: CUENCA DEL RÍO
COL. RIVERA DEL RÍO.
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	30-sep-24		0.1188%	14/16
TERMINACION	18-ene-25			

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene
					06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene
4.09.1163	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 32 MM (1 1/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	ML	1,760.60	6											1760.60					
4.09.1243	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO LICUATITE DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO)	ML	150.48	6											150.48					
4.09.1653	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 8, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO)	ML	190.51	6											190.51					
4.09.1673	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 8 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO)	ML	451.21	6											451.21					
4.09.4230	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RETENIDA ESTACA ANCLA TIPO "REA" PARA LINEA PRIMARIA, (INCLUYE: POSTE PC-7-600), NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO)	JGO	7,204.19	6											7204.19					
4.09.5064	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJADA A EQUIPO DE MEDICION DE C.F.E. PARA ALUMBRADO PUBLICO (ACOMETIDA) INCLUYE: TUBO CONDUIT. E.A. 32 mm, MUFA, FLEJE, HEBILLAS, BASE SOQUET 4T-100, QUINTA TERMINAL, REDUCCION BUSHING, TUBO CONDUIT E.V. DE 13 mm CON CONECTO	JGO	2,967.80	6											2967.80					
4.09.5137	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTRA Y MONITOR GALV. DE 32 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO)	JGO	131.36	6											131.36					
4.09.5408	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SELLO PARA FLEJE DE 3/4" CAL. 22, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO)	PZA	105.60	6											105.60					
S.00.0034	EQUIPO CONTROL PARA CIRCUITOS DE ALUMBRADO PUBLICO DE 2X30A CONFORMADA POR GABINETE NEMA 3R DE 400X400X200 MM MCA SCHNEIDER CAT. CRN54200-M; INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 2X30A MCA CUTLER HAMMER CAT. EATQC2030; INTERRUPTOR ASTRONOMICO DIGITAL MARCA	JGO	30,825.70	6											30825.70					
S.00.0035	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PROTECCIÓN DE HERRERÍA ANTIVÁNDALICA DE 55X55X25 CMS. PARA RESGUARDAR GABINETE DE CONTROL, A BASE DE MARCO DE PTR DE 1", REDONDO PULIDO DE 3/8" DE DIÁM. FORMANDO UNA CUADRICULA DE 10X10CMS., TAPA FRONTAL MÓVIL CON BISAGRAS	PZA	1,181.66	6											1181.66					
S.00.0036	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE NEUTRANEL 600 V (2+1) CAL. 4 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	912.60	6											912.60					

CONTRATISTA
CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

SUPERVISOR EXTERNO
ARINCBA CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: OBRA:ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS, UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO, FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RÍO. (ETAPA 1). TRAMO: CUENCA DEL RÍO COL. RIVERA DEL RÍO. CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.	LONGITUD: SECCIÓN:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %: 0.1188%
		INICIO	30-sep-24		HOJA: 15/16
		TERMINACION	18-ene-25		

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1	2	3	4	5	6	7	8								
					30-sep / 06-oct	07-oct / 13-oct	14-oct / 20-oct	21-oct / 27-oct	28-oct / 03-nov	04-nov / 10-nov	11-nov / 17-nov	18-nov / 24-nov	25-nov / 01-dic	02-dic / 08-dic	09-dic / 15-dic	16-dic / 22-dic	23-dic / 29-dic	30-dic / 05-ene	06-ene / 12-ene	13-ene / 19-ene
S.00.0037	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 2 POLOS 16 AMP. CATALOGO SV202-C16 MARCA ABB CON CLIP DE MONTAJE 6 KA INCLUYE RIEL DIN, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO)	PZA	2,633.30	6											2633.30					
S.00.0038	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RIEL DIN PERFORADO DE 35X7.5 MM PLATEADO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	47.42	6											47.42					
S.00.0039	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BLOCK DE DISTRIBUCION MONOPOLAR MARCA ANGGREK MODELO UKK80 AC/DC 1000 V, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO)	PZA	910.41	6											910.41					

CONTRATISTA
CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

SUPERVISOR EXTERNO
ARINCBA CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOPDSU-08
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/11

REVISIÓN: 01

OBRA: OBRA:ZONA PP (976) REHABILITEMOS EL ÁREA FRIDA KHALO, DELEGACIÓN SAN MIGUEL, ZONA CEMENTOS, UBICADO EN CALLE CUENCA DEL RÍO, FRACCIONAMIENTO RIVERA DEL RÍO. (ETAPA 1).
TRAMO: CUENCA DEL RÍO
COL. RIVERA DEL RÍO,
CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

LONGITUD:
SECCIÓN:

FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	30-sep-24			
TERMINACION	18-ene-25		0.1188%	16/16

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS															
					1		2		3		4		5		6		7		8	
					30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	13-ene
					06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	19-ene
	SUMA:			842	10	34	40	20	24	9	63	45	21	15	111	249	51	45	39	66
	AV. PARCIAL (%):				1.19%	4.04%	4.75%	2.38%	2.85%	1.07%	7.48%	5.34%	2.49%	1.78%	13.18%	29.57%	6.06%	5.34%	4.63%	7.84%
	AV. ACUM. (%):				1.19%	5.23%	9.98%	12.35%	15.20%	16.27%	23.75%	29.10%	31.59%	33.37%	46.56%	76.13%	82.19%	87.53%	92.16%	100.00%
	SUMA:		1,658,874.14		17,456.73	7,138.73	122,835.44	225,827.39	88,506.38	22,561.53	104,282.45	82,618.91	21,250.73	12,709.72	50,912.86	259,930.58	112,672.08	191,057.00	132,281.21	206,858.44
	AV. PARCIAL (%):				1.05%	0.43%	7.40%	13.61%	5.34%	1.36%	6.29%	4.98%	1.28%	0.77%	3.07%	15.67%	6.79%	11.52%	7.97%	12.47%
	AV. ACUM. (%):				1.05%	1.48%	8.89%	22.50%	27.84%	29.20%	35.48%	40.46%	41.74%	42.51%	45.58%	61.25%	68.04%	79.56%	87.53%	100.00%

CONTRATISTA
CONSTRUCTORA MARIVE, S.A. DE C.V.

SUPERVISOR EXTERNO
ARINCBA CONSTRUYE, S.A. DE C.V.